



Consejo de la
Judicatura Federal

ANEXO ESTADÍSTICO

2023

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

Contenido

Introducción	2
1. Órganos jurisdiccionales ordinarios y plenos regionales.....	3
1.1. Número de órganos ordinarios y plenos regionales.....	3
1.2. Creación y cambio de denominación de órganos ordinarios por tipo de órgano	5
1.3. Cobertura poblacional	11
1.4. Impartidores de justicia y secretarios.....	13
1.5. Movimiento estadístico de asuntos en órganos ordinarios	16
A. Tribunales colegiados de circuito	18
B. Tribunales unitarios de circuito	22
C. Tribunales colegiados de apelación.....	24
D. Juzgados de distrito	26
E. Centros de justicia penal federal	29
F. Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones	31
G. Tribunales laborales federales.....	32
H. Plenos de circuito.....	34
I. Plenos Regionales	35
2. Órganos jurisdiccionales auxiliares.....	36
2.1. Número de órganos auxiliares por tipo	36
2.2. Personas Impartidoras de justicia y secretarios	37
2.3. Movimiento estadístico de asuntos en órganos auxiliares.....	41
A. Tribunales colegiados de circuito auxiliares	42
B. Tribunales unitarios de circuito auxiliares	42
C. Juzgados de distrito auxiliares	43
D. Auxilio brindado entre órganos jurisdiccionales ordinarios	43

Introducción

El presente documento es elaborado en cumplimiento con el artículo 150, fracción VIII, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo.

El anexo estadístico presenta información de la actividad jurisdiccional de los juzgados de distrito (JD), tribunales colegiados de circuito (TCC), tribunales colegiados de apelación (TCA), centros de justicia penal federal (CJPF), tribunales laborales federales (TLF) y el Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones (CNJE), durante el año estadístico 2023.

Las fuentes de información de esta estadística¹ son los reportes estadísticos (RE), informes mensuales, así como los sistemas de gestión del Consejo de la Judicatura Federal (CJF o Consejo), denominados Sistema Integral de Seguimiento a Expedientes (SISE), Sistema Integral de Gestión de expedientes (SIGE), Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos (SIARH) y Sistema de Plenos Regionales. Otras fuentes de información son la Dirección General de Recursos Humanos y el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Esta última se utiliza para calcular la cobertura poblacional de órganos jurisdiccionales que administra el Consejo.

El contenido se resume en: movimiento estadístico con la existencia de asuntos al inicio del periodo, ingresos, reingresos, egresos y existencia final, por órgano jurisdiccional y circuito judicial; por tipo de órgano, tipo de asunto, materia y tipo de procedimiento; carga de trabajo por tipo de órgano y circuito y apoyo brindado por los centros auxiliares a los órganos jurisdiccionales.

El año estadístico comprende del 16 de noviembre de 2022 al 15 de noviembre de 2023.

Es importante señalar que debido a los acontecimientos originados por el paso del huracán "OTIS" en el puerto de Acapulco, se declararon días inhábiles del 25 de octubre al 15 de noviembre de 2023, según las circulares SGP/5/2023 y SGP/6/2023.

Por otro lado, de acuerdo con las circulares 28/2023 y 29/2023 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se declararon inhábiles los días comprendidos del 16 al 29 de octubre de la presente anualidad. Dicha situación tiene un impacto en la estadística general del sistema de impartición de justicia.

¹ La información estadística proveniente de los sistemas de gestión judicial que operan en los órganos jurisdiccionales y de los Reportes Estadísticos mensuales que remiten pueden diferir, al tratarse de fuentes distintas.

1. Órganos jurisdiccionales ordinarios y plenos regionales

1.1. Número de órganos ordinarios y plenos regionales

Durante el año estadístico de 2023, el número de órganos jurisdiccionales ordinarios que se encuentran en funciones pasó de 944 a 890, lo que implicó una disminución del 5.7%.

Se destaca la conclusión de funciones de los tribunales unitarios de circuito y el inicio de operación de 39 tribunales colegiados de apelación, el cierre de 53 plenos de circuito y la creación de 9 plenos regionales.

El tipo de órgano que tuvo mayor incremento fueron los TCAs, ya que durante el año estadístico se crearon 39 tribunales. Dicho cambio representó un aumento del 290% en el número total de este tipo de órganos.

Los otros tipos de órgano que aumentaron en número fueron los TCC, los cuales pasaron de 254 a 258 tribunales, los JD, que pasaron de 427 a 430 juzgados y los TLF que pasaron de 93 a 111 tribunales.

Cuadro 1. Número de órganos jurisdiccionales ordinarios y plenos de circuito por tipo, 2022-2023.

TIPO DE ÓRGANO	AL 16 NOV 2022	AL 15 NOV 2023	CAMBIO	
			TOTAL	PORCENTUAL
Tribunales Colegiados de Circuito (TCC)	254	258	4	↑ 1.6%
Tribunales Unitarios de Circuito (TUC)	65	0	-	N/A
Tribunales Colegiados de Apelación (TCA)	10	39	29	↑ 290.0%
Juzgados de Distrito (JD)	427	430	3	↑ 0.7%
Tribunales Laborales Federales (TLF)	93	111	18	↑ 19.4%
Centros de Justicia Penal Federal (CJPF)	41	42	1	↑ 2.4%
Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones (CNJE)	1	1	0	→ 0.0%
Plenos de Circuito	53	0	--	N/A
Plenos Regionales	0	9	--	N/A
TOTAL	944	890	55	↓ -5.7%

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

Cuadro 2. Número de órganos jurisdiccionales ordinarios y plenos regionales en funciones, al 15 noviembre de 2023.

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	ORDINARIOS							PLENOS REGIONALES
		TCC	TCA	JD	TLF	CJFP	CNJE	TOTAL	
1°	Ciudad de México	68	4	77	16	3	1	169	5
2°	Estado de México	17	3	32	4	2	-	58	-
3°	Jalisco	23	2	33	8	1	-	67	1
4°	Nuevo León	13	1	16	10	1	-	41	1
5°	Sonora	6	1	13	2	1	-	23	-
6°	Puebla	11	1	17	4	1	-	34	1
7°	Veracruz	8	1	19	7	1	-	36	-
8°	Coahuila	7	1	13	7	1	-	29	-
9°	San Luis Potosí	4	1	9	1	1	-	16	-
10°	Tabasco, Veracruz	8	1	14	8	2	-	33	-
11°	Michoacán	6	1	10	2	1	-	20	-
12°	Sinaloa	6	1	11	2	2	-	22	-
13°	Oaxaca	4	1	12	2	1	-	20	-
14°	Yucatán	3	1	7	2	1	-	14	-
15°	Baja California	8	1	17	2	3	-	31	-
16°	Guanajuato	9	1	12	4	1	-	27	-
17°	Chihuahua	7	2	12	3	2	-	26	-
18°	Morelos	6	1	10	2	1	-	20	1
19°	Tamaulipas	7	1	14	5	2	-	29	-
20°	Chiapas	4	1	14	1	2	-	22	-
21°	Guerrero	5	1	11	1	1	-	19	-
22°	Querétaro	5	1	9	2	1	-	18	-
23°	Zacatecas	2	1	3	1	1	-	8	-
24°	Nayarit	3	1	8	1	1	-	14	-
25°	Durango	2	1	3	2	1	-	9	-
26°	Baja California Sur	2	1	3	1	1	-	8	-
27°	Quintana Roo	3	1	10	1	1	-	16	-
28°	Tlaxcala	2	1	4	3	1	-	11	-
29°	Hidalgo	3	1	4	3	1	-	12	-
30°	Aguascalientes	4	1	7	1	1	-	14	-
31°	Campeche	1	1	3	2	1	-	8	-
32°	Colima	1	1	3	1	1	-	7	-
TOTAL		258	39	430	111	42	1	881	9

TCC= Tribunales colegiados de circuito, TCA= Tribunales colegiados de apelación, JD= Juzgados de distrito, TLF= Tribunales laborales federales, CJFP = Centro de justicia penal federal y CNJE= Centro nacional de justicia especializado en control de técnicas de investigación, arraigo e intervención de comunicaciones.

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

1.2. Creación y cambio de denominación de órganos ordinarios por tipo de órgano

Durante el año estadístico 2023, se crearon un total de 83 órganos jurisdiccionales ordinarios: 6 tribunales colegiados de circuito, 39 tribunales colegiados de apelación, 10 Juzgados de distrito, 18 tribunales laborales federales y 9 plenos regionales. A su vez, cambiaron de denominación 18 juzgados de distrito, 3 tribunales colegiados de circuito y 4 tribunales laborales federales.

Cuadro 3. Resumen de órganos jurisdiccionales creados y con cambio de denominación por especialidad y circuito, 2023.

CIRCUITO	TIPO DE ÓRGANO	ESPECIALIZACIÓN	ÓRGANOS CREADOS	CAMBIOS DE DENOMINACIÓN
12	Centro de Justicia Penal Federal	Penal	1	
4	Juzgado de Distrito	Mercantil Federal	1	
4	Juzgado de Distrito	Civil y de Trabajo	1	
6	Juzgado de Distrito	Penal		5
6	Juzgado de Distrito	Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales	1	
6	Juzgado de Distrito	Mercantil especializado en Juicio Orales	1	1
10	Juzgado de Distrito	Mercantil Federal	1	1
11	Juzgado de Distrito	Mercantil Federal	1	
14	Juzgado de Distrito	Mixta	1	
15	Juzgado de Distrito	Mixta		7
15	Juzgado de Distrito	Mercantil Federal	1	1
24	Juzgado de Distrito	Penal	1	3
24	Juzgado de Distrito	Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales	1	
1	Pleno Regional	Penal	1	
1	Pleno Regional	Administrativa	1	
1	Pleno Regional	Civil	1	
1	Pleno Regional	Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones	1	
4	Pleno Regional	Trabajo	1	
6	Pleno Regional	Penal	1	
18	Pleno Regional	Administrativa	1	
3	Pleno Regional	Civil	1	
1	Pleno Regional	Trabajo	1	
2	Tribunal Colegiado	Trabajo	1	
10	Tribunal Colegiado	Trabajo	1	
12	Tribunal Colegiado	Civil	1	1
12	Tribunal Colegiado	Penal		1
19	Tribunal Colegiado	Penal y de Trabajo	1	
24	Tribunal Colegiado	Mixta	1	
26	Tribunal Colegiado	Mixta	1	1
1	Tribunal Laboral Federal	Laboral	4	
2	Tribunal Laboral Federal	Laboral	2	1
8	Tribunal Laboral Federal	Laboral	1	
10	Tribunal Laboral Federal	Laboral	5	1
11	Tribunal Laboral Federal	Laboral	1	

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

Cuadro.3 (continuación)

CIRCUITO	TIPO DE ÓRGANO	ESPECIALIZACIÓN	ÓRGANOS CREADOS	CAMBIOS DE DENOMINACIÓN
16	Tribunal Laboral Federal	Laboral	1	
19	Tribunal Laboral Federal	Laboral	1	
25	Tribunal Laboral Federal	Laboral	1	1
29	Tribunal Laboral Federal	Laboral	2	1
1	Tribunales Colegiados de Apelación	Apelación en Materia Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones	2	
1	Tribunales Colegiados de Apelación	Penal	2	
2	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	3	
3	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	2	
4	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
5	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
6	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
7	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
8	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
9	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
10	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
11	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
12	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
13	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
14	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
15	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
16	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
17	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	2	
18	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
19	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
20	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
21	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
22	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
23	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
24	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
25	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
26	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
27	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
28	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
29	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
30	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
31	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	
32	Tribunales Colegiados de Apelación	Mixta	1	

Cuadro 4. Listado de órganos jurisdiccionales creados por especialización, tipo de órgano y circuito, 2023.

NÚMERO	ESPECIALIZACIÓN	CIRCUITO	ÓRGANO	ORDINAL	UBICACIÓN
1	Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones	1	TCA	1	Ciudad de México
2	Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones	1	TCA	2	Ciudad de México
3	Penal	1	TCA	1	Ciudad de México
4	Penal	1	TCA	2	Ciudad de México
5	Mixta	2	TCA	1	Toluca, Estado de México
6	Mixta	2	TCA	2	Toluca, Estado de México
7	Mixta	2	TCA	1	Nezahualcóyotl, Estado de México
8	Mixta	3	TCA	1	Zapopan, Jalisco
9	Mixta	3	TCA	2	Zapopan, Jalisco
10	Mixta	4	TCA	1	Monterrey, Nuevo León
11	Mixta	5	TCA	1	Hermosillo, Sonora
12	Mixta	6	TCA	1	San Andrés Cholula, Puebla
13	Mixta	7	TCA	1	Xalapa, Veracruz
14	Mixta	8	TCA	1	Torreón, Coahuila
15	Mixta	9	TCA	1	San Luis Potosí, San Luis Potosí
16	Mixta	10	TCA	1	Villahermosa, Tabasco
17	Mixta	11	TCA	1	Morelia, Michoacán
18	Mixta	12	TCA	1	Culiacán, Sinaloa
19	Mixta	13	TCA	1	San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
20	Mixta	14	TCA	1	Mérida, Yucatán
21	Mixta	15	TCA	1	Tijuana, Baja California
22	Mixta	16	TCA	1	Guanajuato, Guanajuato
23	Mixta	17	TCA	1	Chihuahua, Chihuahua
24	Mixta	17	TCA	1	Ciudad Juárez, Chihuahua
25	Mixta	18	TCA	1	Xochitepec, Morelos
26	Mixta	19	TCA	1	Matamoros, Tamaulipas
27	Mixta	20	TCA	1	Cintalapa de Figueroa, Chiapas
28	Mixta	21	TCA	1	Acapulco, Guerrero
29	Mixta	22	TCA	1	Querétaro, Querétaro
30	Mixta	23	TCA	1	Zacatecas, Zacatecas
31	Mixta	24	TCA	1	Tepic, Nayarit
32	Mixta	25	TCA	1	Durango, Durango
33	Mixta	26	TCA	1	La Paz, Baja California Sur
34	Mixta	27	TCA	1	Cancún, Quintana Roo
35	Mixta	28	TCA	1	Apizaco, Tlaxcala
36	Mixta	29	TCA	1	Pachuca, Hidalgo
37	Mixta	30	TCA	1	Aguascalientes, Aguascalientes
38	Mixta	31	TCA	1	Campeche, Campeche
39	Mixta	32	TCA	1	Colima, Colima
40	Laboral	1	TLF	12	Ciudad de México
41	Laboral	1	TLF	13	Ciudad de México
42	Laboral	1	TLF	14	Ciudad de México
43	Laboral	1	TLF	15	Ciudad de México

Cuadro 4 (continuación)

NÚMERO	ESPECIALIZACIÓN	CIRCUITO	ÓRGANO	ORDINAL	UBICACIÓN
44	Laboral	2	TLF	2	Toluca, Estado de México
45	Laboral	2	TLF	3	Toluca, Estado de México
46	Laboral	8	TLF	4	Saltillo, Coahuila
47	Laboral	10	TLF	2	Villahermosa, Tabasco
48	Laboral	10	TLF	3	Villahermosa, Tabasco
49	Laboral	10	TLF	4	Villahermosa, Tabasco
50	Laboral	10	TLF	5	Villahermosa, Tabasco
51	Laboral	10	TLF	6	Villahermosa, Tabasco
52	Laboral	11	TLF	2	Morelia, Michoacán
53	Laboral	16	TLF	4	Guanajuato, Guanajuato
54	Laboral	19	TLF	3	Tampico, Tamaulipas
55	Laboral	25	TLF	2	Durango, Durango
56	Laboral	29	TLF	2	Pachuca, Hidalgo
57	Laboral	29	TLF	3	Pachuca, Hidalgo
58	Penal	1	PR	1	Ciudad de México
59	Administrativa	1	PR	1	Ciudad de México
60	Civil	1	PR	1	Ciudad de México
61	Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones	1	PR	1	Ciudad de México
62	De trabajo	4	PR	1	Monterrey, Nuevo León
63	Penal	6	PR	1	San Andrés Cholula, Puebla
64	Administrativa	18	PR	1	Cuernavaca, Morelos
65	Civil	3	PR	1	Guadalajara, Jalisco
66	Trabajo	1	PR	1	Ciudad de México
67	Penal	12	CJPF	1	Los Mochis, Sinaloa
68	Mercantil Federal	4	JD	1	Monterrey, Nuevo León
69	Civil y de Trabajo	4	JD	6	Monterrey, Nuevo León
70	Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales	6	JD	10	San Andrés Cholula, Puebla
71	Mercantil Federal, Especializado en Juicio Orales	6	JD	2	Puebla, Puebla
72	Mercantil Federal	10	JD	2	Villahermosa, Tabasco
73	Mercantil Federal	11	JD	1	Morelia, Michoacán
74	Mixta	14	JD	6	Mérida, Yucatán
75	Mercantil Federal	15	JD	2	Mexicali, Baja California
76	Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales	24	JD	4	Tepic, Nayarit
77	Penal	24	JD	4	Tepic, Nayarit
78	Trabajo	2	TCC	3	Toluca, Estado de México
79	Trabajo	10	TCC	3	Villahermosa, Tabasco
80	Civil	12	TCC	2	Mazatlán, Sinaloa
81	Penal y de Trabajo	19	TCC	3	Tampico, Tamaulipas
82	Mixta	24	TCC	3	Tepic, Nayarit
83	Mixta	26	TCC	2	La Paz, Baja California Sur

JD= Juzgados de distrito, CJPF= Centro de Justicia Penal Federal, TCA= Tribunal Colegiado de Apelación, TCC= Tribunales colegiados de circuito, TLF= Tribunales laborales federales, PR= Plenos regionales.

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

Cuadro 5. Listado de órganos jurisdiccionales con cambio de denominación por especialización, 2023.

NÚMERO	TIPO DE ÓRGANO	CIRCUITO	ESPECIALIZACIÓN	ACUERDO GENERAL	ANTERIOR	ACTUAL
1	JD	6	Mercantil Federal, Especializado en Juicios Orales	2/2023	Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés	Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales
2	JD	6	Penal	3/2023	Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula	Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula
3	JD	6	Penal	3/2023	Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula	Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula
4	JD	6	Penal	3/2023	Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula	Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula
5	JD	6	Penal	3/2023	Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula	Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula
6	JD	6	Penal	3/2023	Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula	Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula
7	JD	10	Mercantil Federal	103/2022	Juzgado de Distrito en Materia Mercantil en el Estado de Tabasco	Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil en el Estado de Tabasco
8	JD	15	Mixta	107/2022	Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana	Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana
9	JD	15	Mixta	107/2022	Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana	Juzgado Décimo Primero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana
10	JD	15	Mixta	107/2022	Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana	Juzgado Décimo Segundo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana
11	JD	15	Mixta	107/2022	Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana	Juzgado Décimo Tercero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana
12	JD	15	Mixta	107/2022	Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana	Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana
13	JD	15	Mixta	107/2022	Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana	Juzgado Décimo Quinto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana
14	JD	15	Mixta	107/2022	Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana	Juzgado Décimo Sexto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana
15	JD	15	Mercantil Federal	110/2022	Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali	Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali
16	JD	24	Penal	13/2023	Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic	Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic

Cuadro 5 (continuación)

NÚMERO	TIPO DE ÓRGANO	CIRCUITO	ESPECIALIZACIÓN	ACUERDO GENERAL	ANTERIOR	ACTUAL
17	JD	24	Penal	13/2023	Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic	Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic
18	JD	24	Penal	13/2023	Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic	Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic
19	TCC	12	Civil	71/2022	Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosegundo Circuito, con residencia en Mazatlán, Sinaloa	Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosegundo Circuito, con residencia en Mazatlán, Sinaloa
13	JD	15	Mixta	107/2022	Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana	Juzgado Décimo Quinto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana
14	JD	15	Mixta	107/2022	Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana	Juzgado Décimo Sexto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana
15	JD	15	Mercantil Federal	110/2022	Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali	Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali
16	JD	24	Penal	13/2023	Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic	Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic
17	JD	24	Penal	13/2023	Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic	Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic
18	JD	24	Penal	13/2023	Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic	Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic
19	TCC	12	Civil	71/2022	Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosegundo Circuito, con residencia en Mazatlán, Sinaloa	Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosegundo Circuito, con residencia en Mazatlán, Sinaloa
20	TCC	12	Penal	69/2022	Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Culiacán, Sinaloa	Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosegundo Circuito, con residencia en Culiacan, Sinaloa
21	TCC	26	Mixta	114/2022	Tribunal Colegiado del Vigésimo Sexto Circuito, con residencia en La Paz, Baja California Sur	Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Sexto Circuito, con residencia en La Paz, Baja California Sur
22	TLF	2	Laboral	22/2023	Tribunal Laboral de Asuntos Individuales, con residencia en Toluca, Estado de México	Primer Tribunal Laboral de Asuntos Individuales, con residencia en Toluca, Estado de México
23	TLF	10	Laboral	23/2023	Tribunal Laboral de Asuntos Individuales, con residencia en Villahermosa, Tabasco	Primer Tribunal Laboral de Asuntos Individuales, con residencia en Villahermosa, Tabasco
24	TLF	25	Laboral	20/2023	Tribunal Laboral de Asuntos Individuales, con residencia en Durango, Durango	Primer Tribunal Laboral de Asuntos Individuales, con residencia en Durango, Durango
25	TLF	29	Laboral	21/2023	Tribunal Laboral de Asuntos Individuales, con residencia en Pachuca, Hidalgo	Primer Tribunal Laboral de Asuntos Individuales, con residencia en Pachuca, Hidalgo

JD= Juzgados de distrito, TCC= Tribunales colegiados de circuito, TLF= Tribunales laborales federales.

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

1.3. Cobertura poblacional

Según cifras proporcionadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO)², la población total para 2023 se estima en 131,230,255 habitantes, por lo que la cobertura proyectada al cierre del ciclo estadístico 2023 (15 de noviembre de 2023) está conformada de la siguiente manera:

Cuadro 6. Cobertura nacional de órganos jurisdiccionales por cada 100 mil habitantes

TIPO DE ÓRGANO	NÚMERO DE ÓRGANOS	NÚMERO DE ÓRGANOS POR CADA 100 MIL HABITANTES
Tribunales Colegiados de Circuito	258	0.20
Tribunales Colegiados de Apelación	39	0.03
Juzgados de Distrito	430	0.33
Tribunales Laborales Federales	111	0.08
Centros de Justicia Penal Federal *	43	0.03
TOTAL	881	0.67

* Incluye el Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones

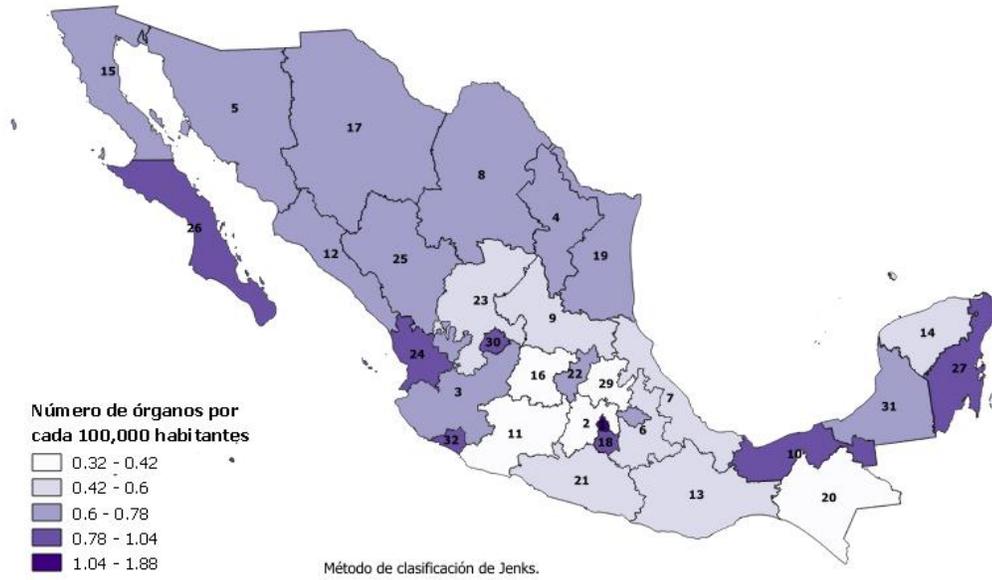
Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales y CONAPO.

En lo que respecta a la cobertura de órganos jurisdiccionales, dicha estadística se mide con el número de órganos por cada 100,000 habitantes y se presenta a nivel de circuito (Mapa 1.1.). En este indicador se destacan los TLFs y los TCAs que, desde la implementación de la reforma en materia de justicia laboral en noviembre de 2020, se han creado, de forma gradual, un total de 111 TLFs con presencia en todo el país.

Entre los órganos ordinarios (TLFs, TCCs, TCAs, JDs, CJPfFs, CNJE), los circuitos con mayor cobertura son: 1, 24, 18, 26, 27, 30 y 32, los cuales integran los estados de Ciudad de México, Nayarit, Morelos, Baja California Sur, Aguascalientes y Colima. Estos circuitos superan una cobertura de 0.82 órganos jurisdiccionales por cada 100,000 habitantes, alcanzando un máximo de 1.88 órganos en el circuito de 1.

² La información de esta sección se obtiene de las proyecciones publicadas por CONAPO, Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030, mismas que se pueden consultar en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>.

Mapa 1. Número de órganos jurisdiccionales por cada cien mil habitantes en los circuitos judiciales, 2023.



Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales y CONAPO.

1.4. Impartidores de justicia y secretarios

Al cierre del año estadístico 2023, se observa que 29.5% de titulares de órganos jurisdiccionales ordinarios son mujeres, mientras que el 70.5% restante son hombres. Este dato representa un avance significativo en términos de igualdad, ya que hasta 2018, el porcentaje de mujeres titulares de los órganos jurisdiccionales que administra el Consejo no superaba el 20%.

Por sexo, se observa que el 56.2% son juezas y el 43.8% magistradas, mientras que, para el caso de los hombres, el 42.3% son jueces y el 57.7% son magistrados.

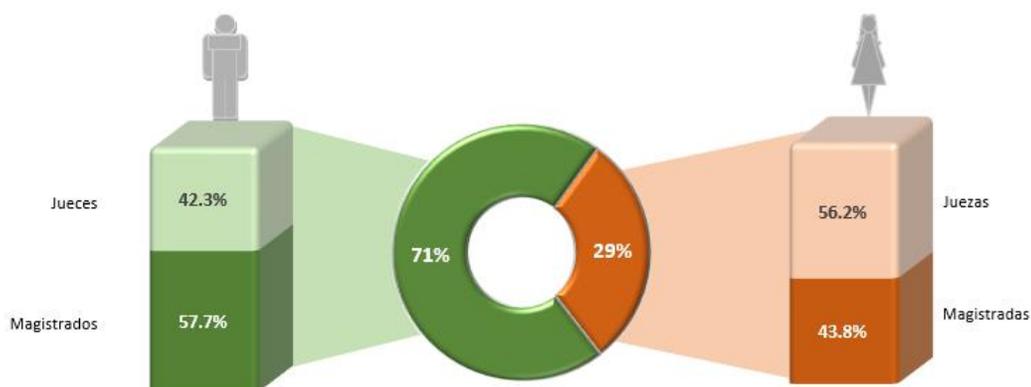
Cuadro 7. Número de juzgadoras y juzgadores por sexo y tipo de órgano jurisdiccional ordinario, 2023.

SEXO	TCC	TCA	JD	CJPF	CNJE	TLF	PR	TOTAL
	157 (22.0%)	37 (33.6%)	173 (40.8%)	29 (17.6%)	3 (30.0%)	57 (42.5%)	10 (41.7%)	466 (29.5%)
	556 (78.0%)	73 (66.4%)	251 (59.2%)	136 (82.4%)	7 (70.0%)	77 (57.5%)	14 (58.3%)	1,114 (70.5%)
TOTAL	713	110	424	165	10	134	24	1,580

No se incluyen las secretarías y secretarios que al momento de elaborar este informe se desempeñaban en funciones temporales de juzgadoras o juzgadores.

Fuente: Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos.

Gráfica 1. Distribución de juzgadoras y juzgadores por cargo y sexo en órganos jurisdiccionales ordinarios, 2023.



Fuente: Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos.

De 713 magistrados de TCCs en funciones, 157 (22.0%) son mujeres y 556 (78.0%) hombres; de los 110 titulares de TCAs, 37 (33.6%) son magistradas y 73 (66.4%) son magistrados; de los 424 jueces de JDs, 173 (40.8%) son mujeres y 251 (59.2%) hombres; de los 165 titulares de CJPFs, 29 (17.6%) son juezas y 136 (82.4%) jueces; de los 10 jueces adscritos al CNJE, 3 (30.0%) son mujeres y 7 (70.0%) son hombres; de los 134 titulares de TLF, 57 (42.5%) son juezas y 77 (57.5%) jueces; de los 24 titulares en los PR, 10 (41.7%) son magistradas y 14 (58.3%) son magistrados.

Cuadro 8. Número de juzgadores por sexo, tipo de órgano y circuito, 2023.

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	ORDINARIOS														TOTAL
		TCC		TCA		JD		CJPF		CNJE		TLF		PR		
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
1°	Ciudad de México	65	129	5	6	37	40	3	12	3	7	13	12	5	7	344
2°	Estado de México	8	39	5	3	10	21	1	10	0	0	4	6	0	0	107
3°	Jalisco	16	46	2	4	13	19	1	5	0	0	3	5	1	2	117
4°	Nuevo León	5	34	1	2	4	10	0	4	0	0	2	8	1	2	73
5°	Sonora	4	13	1	2	8	5	1	4	0	0	0	2	0	0	40
6°	Puebla	10	23	2	1	7	10	1	5	0	0	2	2	1	2	66
7°	Veracruz	5	17	0	3	6	13	0	4	0	0	3	4	0	0	55
8°	Coahuila	2	18	0	2	5	8	0	4	0	0	2	5	0	0	46
9°	San Luis Potosí	1	8	1	2	5	4	0	3	0	0	2	1	0	0	27
10°	Tabasco y Veracruz	1	16	0	3	7	7	0	4	0	0	5	3	0	0	46
11°	Michoacán	2	16	2	1	4	6	1	6	0	0	1	1	0	0	40
12°	Sinaloa	4	12	1	2	2	9	0	6	0	0	1	1	0	0	38
13°	Oaxaca	4	6	0	2	2	10	3	2	0	0	1	1	0	0	31
14°	Yucatán	2	7	0	3	3	4	1	2	0	0	1	1	0	0	24
15°	Baja California	6	17	3	0	6	11	1	12	0	0	2	0	0	0	58
16°	Guanajuato	3	25	2	1	6	6	3	5	0	0	1	3	0	0	55
17°	Chihuahua	4	14	1	5	6	6	1	9	0	0	2	1	0	0	49
18°	Morelos	2	16	2	1	4	6	2	2	0	0	1	1	2	1	40
19°	Tamaulipas	1	15	0	2	4	9	0	5	0	0	2	3	0	0	41
20°	Chiapas	0	8	0	2	7	7	0	6	0	0	0	3	0	0	33
21°	Guerrero	1	11	0	3	4	7	1	2	0	0	0	1	0	0	30
22°	Querétaro	4	11	2	1	3	6	1	3	0	0	1	1	0	0	33
23°	Zacatecas	0	4	1	2	2	1	0	3	0	0	1	1	0	0	15
24°	Nayarit	0	7	0	3	5	3	1	2	0	0	0	1	0	0	22
25°	Durango	0	6	0	3	0	2	0	3	0	0	1	1	0	0	16
26°	Baja California Sur	1	5	1	2	1	2	0	2	0	0	1	0	0	0	15
27°	Quintana Roo	2	5	1	2	5	5	0	3	0	0	0	1	0	0	24
28°	Tlaxcala	2	4	1	2	1	3	1	2	0	0	1	2	0	0	19
29°	Hidalgo	0	9	1	2	1	3	4	0	0	0	1	2	0	0	23
30°	Aguascalientes	2	10	1	2	2	5	2	1	0	0	1	0	0	0	26
31°	Campeche	0	2	1	1	3	0	0	2	0	0	2	3	0	0	14
32°	Colima	0	3	0	3	0	3	0	3	0	0	0	1	0	0	13
TOTAL		157	556	37	73	173	251	29	136	3	7	57	77	10	14	1,580

TCC= Tribunales colegiados de circuito, TCA= Tribunales colegiados de apelación, JD= Juzgados de distrito, CJPF = Centro de justicia penal federal, CNJE= Centro nacional de justicia especializado en control de técnicas de investigación, arraigo e intervención de comunicaciones, TLF= Tribunales laborales federales y PR= Plenos regionales.

Fuente: Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos.

Al cierre del año estadístico, el total de secretarías y secretarios que integran los órganos jurisdiccionales ordinarios es de 8,321 y se distribuyen de la siguiente manera: 3,584 (43.1%) en TCC, 521 (6.3%) en TCA, 3,415 (41.0%) en JD, 279 (3.4%) en CJPF, 60 (0.7%) en el CNJE, 379 (4.5%) en TLF y 83 (1.0%) en PR.

Cuadro 9. Número de secretarios por sexo, tipo de órgano y circuito, 2023.

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	ORDINARIOS														TOTAL
		TCC		TCA		JD		CJPF		CNJE		TLF		PR		
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
1°	Ciudad de México	552	508	33	44	280	303	15	15	28	32	39	20	24	19	1,912
2°	Estado de México	119	129	23	29	118	143	9	13	0	0	16	13	0	0	612
3°	Jalisco	123	176	18	21	116	165	5	8	0	0	12	12	4	6	666
4°	Nuevo León	81	87	7	13	54	76	0	5	0	0	13	17	3	7	363
5°	Sonora	37	32	8	6	35	67	7	4	0	0	2	4	0	0	202
6°	Puebla	67	61	11	6	71	77	6	7	0	0	5	7	5	5	328
7°	Veracruz	43	56	7	7	65	76	5	3	0	0	10	11	0	0	283
8°	Coahuila	35	61	7	7	43	61	3	2	0	0	12	9	0	0	240
9°	San Luis Potosí	26	33	3	5	28	33	3	1	0	0	7	2	0	0	141
10°	Tabasco y Veracruz	50	57	4	7	51	61	3	5	0	0	9	15	0	0	262
11°	Michoacán	31	45	8	6	40	39	8	6	0	0	3	3	0	0	189
12°	Sinaloa	40	41	5	9	32	50	0	8	0	0	4	2	0	0	191
13°	Oaxaca	33	22	4	12	54	39	2	4	0	0	5	1	0	0	176
14°	Yucatán	13	22	4	3	26	28	2	2	0	0	3	3	0	0	106
15°	Baja California	51	56	11	7	59	68	10	11	0	0	3	2	0	0	278
16°	Guanajuato	52	59	5	10	41	54	10	8	0	0	7	4	0	0	250
17°	Chihuahua	55	38	16	12	47	56	5	12	0	0	4	5	0	0	250
18°	Morelos	43	54	2	8	30	53	3	2	0	0	3	3	7	3	211
19°	Tamaulipas	35	56	9	8	52	78	0	7	0	0	9	6	0	0	260
20°	Chiapas	28	37	5	7	49	64	4	4	0	0	6	1	0	0	205
21°	Guerrero	21	43	3	11	39	39	3	1	0	0	1	2	0	0	163
22°	Querétaro	27	39	4	3	33	37	4	1	0	0	2	4	0	0	154
23°	Zacatecas	18	16	2	5	11	10	3	1	0	0	3	2	0	0	71
24°	Nayarit	15	35	1	10	29	46	3	1	0	0	1	2	0	0	143
25°	Durango	6	20	4	3	12	15	4	2	0	0	2	4	0	0	72
26°	Baja California Sur	11	15	5	6	10	14	0	3	0	0	0	3	0	0	67
27°	Quintana Roo	18	18	4	7	38	36	1	3	0	0	2	1	0	0	128
28°	Tlaxcala	9	10	4	3	15	14	1	3	0	0	5	4	0	0	68
29°	Hidalgo	17	19	4	3	10	22	1	4	0	0	5	4	0	0	89
30°	Aguascalientes	23	29	5	2	28	28	2	2	0	0	2	1	0	0	122
31°	Campeche	7	8	2	6	9	14	2	2	0	0	7	7	0	0	64
32°	Colima	5	11	5	2	12	12	2	3	0	0	2	1	0	0	55
	TOTAL	1,691	1,893	233	288	1,537	1,878	126	153	28	32	204	175	43	40	8,321

TCC= Tribunales colegiados de circuito, TCA= Tribunales Colegiados de Apelación, JD= Juzgados de distrito, TL F= Tribunales laborales federales, CJPF = Centro de justicia penal federal y CNJE= Centro nacional de justicia especializado en control de técnicas de investigación, arraigo e intervención de comunicaciones.

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos.

1.5. Movimiento estadístico de asuntos en órganos ordinarios

El año estadístico 2023 comenzó con una existencia inicial de 531,571 asuntos³ en los órganos jurisdiccionales del país, los cuales, sumados a 1,473,133 asuntos totales que ingresaron (los cuales incluyen ingresos por acuerdo), dan como resultado una carga de trabajo de 2,025,283 asuntos. A su vez, egresaron 1,413,724 asuntos (que incluyen egresos por acuerdo). La existencia final reportada por los órganos jurisdiccionales para el periodo es de 610,782 asuntos⁴.

Cuadro 10. Estadística de asuntos por tipo de órgano jurisdiccional, 2023.

Órgano Jurisdiccional	Existencia Inicial (A)	Ingresos por acuerdo (B)	Ingresos (C)	Total de ingresos (B+C)	Carga de trabajo (A+B+C)	Egresos (D)	Egresos por acuerdo (E)	Total de egresos (D+E)	Existencia final (F)
Tribunales Colegiados de Circuito	223,636	7,108	499,331	506,439	730,075	469,420	7,405	476,825	252,966
Tribunales Colegiados de Apelación	0	3,416	23,630	27,046	27,046	21,002	322	21,324	5,607
Tribunales Unitarios de Circuito	1,557	0	1,016	1,016	2,573	1,298	1,226	2,524	0
Juzgados de Distrito	166,486	6,885	806,557	813,442	979,928	794,408	6,310	800,718	179,166
Tribunales Laborales Federales	12,326	3,170	54,260	57,430	69,756	41,294	3,234	44,528	24,943
Centros de Justicia Penal Federal	127,550	0	62,554	62,554	190,104	42,037	0	42,037	148,067
Centro Nacional de Justicia Especializado	16	0	25,785	25,785	25,801	25,768	0	25,768	33
Total	531,571	20,579	1,473,133	1,493,712	2,025,283	1,395,227	18,497	1,413,724	610,782

Fuente: Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), Reportes Estadísticos (RE) e Informes Mensuales enviados por los órganos jurisdiccionales.

En cuanto a la conformación de los ingresos por materia, 299,242 (20.03%) correspondieron a la penal; 447,446 (29.96%) a la materia administrativa, 384,545 (25.74%) a la materia civil y 362,479 (24.27 %) refieren a la materia de trabajo.

Cuadro 11. Estadística de asuntos por materia, 2023.

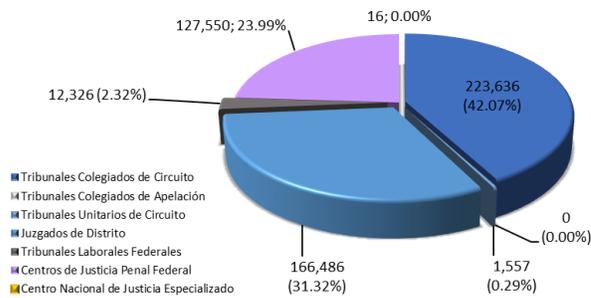
Materia	Existencia Inicial (A)	Ingresos por acuerdo (B)	Ingresos (C)	Total de ingresos (B+C)	Carga de trabajo (A+B+C)	Egresos (D)	Egresos por acuerdo (E)	Total de egresos (D+E)	Existencia final (F)
Penal	182,644	3,376	295,866	299,242	481,886	270,169	2,374	272,543	209,195
Administrativa	144,738	5,258	442,188	447,446	592,184	435,120	5,013	440,133	151,755
Civil	101,929	5,131	379,414	384,545	486,474	361,106	4,251	365,357	121,074
Trabajo	102,260	6,814	355,665	362,479	464,739	328,832	6,859	335,691	128,758
TOTAL	531,571	20,579	1,473,133	1,493,712	2,025,283	1,395,227	18,497	1,413,724	610,782

Fuente: Sistema Integral de Seguimiento a Expedientes (SISE), Reportes Estadísticos (RE) e Informes Mensuales enviados por los órganos jurisdiccionales.

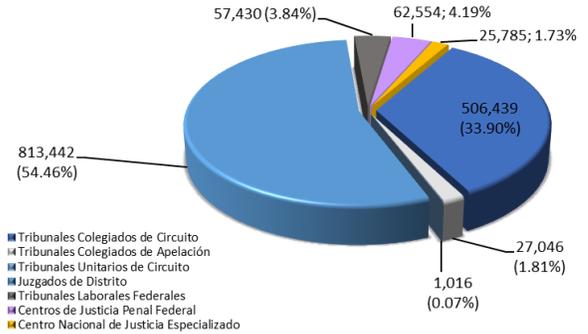
³ La diferencia entre esta cifra y la existencia final del año estadístico anterior se debe a los cambios que los órganos jurisdiccionales realizaron a sus informes mensuales durante el presente periodo.

⁴ La variación de la información en el movimiento estadístico nacional se debe a que algunos órganos jurisdiccionales no realizaron las aclaraciones correspondientes al momento de elaborar el Anexo.

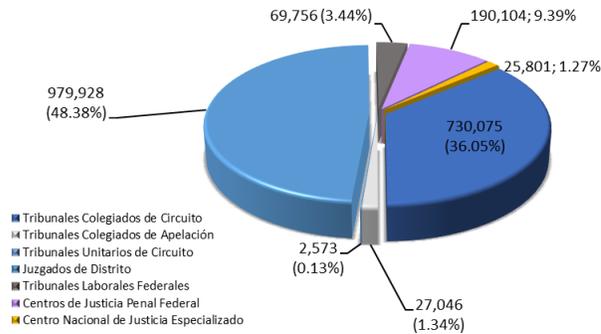
Gráfica 2. Existencia inicial por tipo de órgano, 2023.



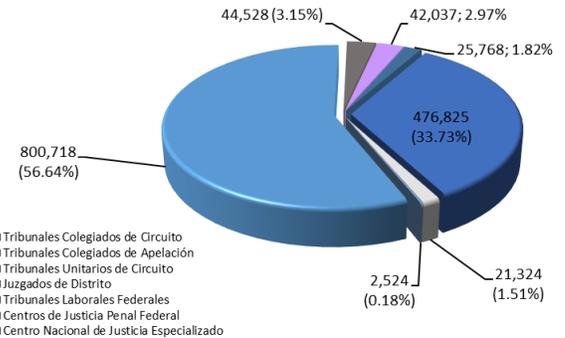
Gráfica 3. Ingresos por tipo de órgano, 2023.



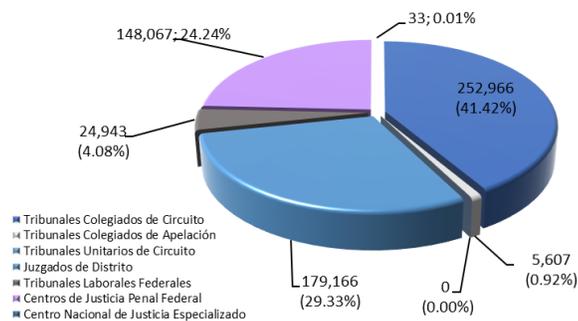
Gráfica 4. Carga de trabajo por tipo de órgano, 2023.



Gráfica 5. Egresos por tipo de órgano, 2023.



Gráfica 6. Existencia final por tipo de órgano, 2023.



A. Tribunales colegiados de circuito

Al cierre del año estadístico 2023, se encuentran en funciones 258 tribunales colegiados de circuito (TCCs). En lo que refiere su tipo de especialización, destacan 49 (18.99%) especializados en materia administrativa, 44 (17.05%) en materia de trabajo, 43 (16.67%) en materia civil, 37 (14.34%) mixtos y 31 (12.02%) en materia penal.

Cuadro 12. Número de tribunales colegiados por especialización y circuito, 2023.

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADOS EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIOFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES	ADMINISTRATIVA Y CIVIL	ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO	CIVIL	CIVIL Y TRABAJO	MIXTA	PENAL	PENAL Y ADMINISTRATIVA	PENAL Y CIVIL	PENAL Y TRABAJO	TRABAJO	TOTAL
1°	Ciudad de México	24	2	--	--	16	--	--	10	--	--	--	16	68
2°	México	4	--	--	--	4	--	2	4	--	--	--	3	17
3°	Jalisco	7	--	--	--	6	--	--	4	--	--	--	6	23
4°	Nuevo León	3	--	--	--	3	--	--	2	--	--	--	5	13
5°	Sonora	--	--	--	--	--	3	--	--	3	--	--	--	6
6°	Puebla	3	--	--	--	3	--	--	3	--	--	--	2	11
7°	Veracruz	2	--	--	--	2	--	--	2	--	--	--	2	8
8°	Coahuila	--	--	1	--	--	2	--	--	3	--	1	--	7
9°	San Luis Potosí	--	--	2	--	--	--	--	1	--	--	--	1	4
10°	Tabasco	1	--	--	--	1	--	2	1	--	--	--	3	8
11°	Michoacán	--	--	--	3	2	--	--	1	--	--	--	--	6
12°	Sinaloa	2	--	--	--	2	--	--	1	--	--	--	1	6
13°	Oaxaca	--	--	2	--	--	--	--	--	--	--	2	--	4
14°	Yucatán	--	--	1	1	--	--	--	--	1	--	--	--	3
15°	Baja California	--	--	--	--	--	2	6	--	--	--	--	--	8
16°	Guanajuato	2	--	--	--	3	--	--	2	--	--	--	2	9
17°	Chihuahua	--	--	--	--	--	3	2	--	2	--	--	--	7
18°	Morelos	--	--	--	--	1	--	--	--	3	--	--	2	6
19°	Tamaulipas	--	--	2	--	--	--	2	--	--	--	3	--	7
20°	Chiapas	1	--	--	--	--	--	--	--	--	2	--	1	4
21°	Guerrero	--	--	--	--	--	3	--	--	2	--	--	--	5
22°	Querétaro	--	--	3	1	--	--	--	--	1	--	--	--	5
23°	Zacatecas	--	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--	--	2
24°	Nayarit	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
25°	Durango	--	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--	--	2
26°	Baja California Sur	--	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--	--	2
27°	Quintana Roo	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
28°	Tlaxcala	--	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--	--	2
29°	Hidalgo	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
30°	Aguascalientes	--	--	--	--	--	--	4	--	--	--	--	--	4
31°	Campeche	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	1
32°	Colima	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	1
TOTAL		49	2	11	5	43	13	37	31	15	2	6	44	258

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

Cuadro 13. Estadística de asuntos por tipo y materia en tribunales colegiados, 2023.

Tipo de Asunto	Materia	Existencia Inicial (A)	Ingresos por acuerdo (B)	Ingresos (C)	Total de ingresos (B+C)	Carga de trabajo (A+B+C)	Egresos (D)	Egresos por acuerdo (E)	Total de egresos (D+E)	Existencia final (F)
Amparo Directo	Penal	7,602	234	11,986	12,220	19,822	10,935	256	11,191	8,631
	Administrativa	28,901	248	45,671	45,919	74,820	42,008	306	42,314	32,221
	Civil	29,245	1,578	61,340	62,918	92,163	57,264	1,604	58,868	33,295
	Trabajo	51,644	3,047	84,496	87,543	139,187	72,389	3,085	75,474	63,713
	TOTAL	117,392	5,107	203,493	208,600	325,992	182,596	5,251	187,847	137,860
Amparo en Revisión	Penal	7,720	293	18,255	18,548	26,268	16,566	362	16,928	9,340
	Administrativa	40,555	691	67,501	68,192	108,747	61,066	1,036	62,102	46,645
	Civil	13,068	388	31,264	31,652	44,720	28,102	363	28,465	16,255
	Trabajo	5,830	233	12,042	12,275	18,105	10,174	269	10,443	7,662
	TOTAL	67,173	1,605	129,062	130,667	197,840	115,908	2,030	117,938	79,902
Quejas	Penal	2,656	17	14,776	14,793	17,449	14,890	15	14,905	2,544
	Administrativa	9,731	81	39,469	39,550	49,281	41,798	16	41,814	7,467
	Civil	4,134	30	26,091	26,121	30,255	25,839	7	25,846	4,409
	Trabajo	2,995	28	15,136	15,164	18,159	14,509	27	14,536	3,624
	TOTAL	19,516	156	95,472	95,628	115,144	97,036	65	97,101	18,044
Diversos asuntos *	Penal	1,214	40	6,264	6,304	7,518	6,474	25	6,499	1,019
	Administrativa	15,412	103	46,197	46,300	61,712	48,794	19	48,813	12,899
	Civil	1,161	37	8,257	8,294	9,455	8,112	5	8,117	1,339
	Trabajo	1,768	60	10,586	10,646	12,414	10,500	10	10,510	1,903
	TOTAL	19,555	240	71,304	71,544	91,099	73,880	59	73,939	17,160
Resumen por materia										
Tribunales Colegiados de Circuito	Penal	19,192	584	51,281	51,865	71,057	48,865	658	49,523	21,534
	Administrativa	94,599	1,123	198,838	199,961	294,560	193,666	1,377	195,043	99,232
	Civil	47,608	2,033	126,952	128,985	176,593	119,317	1,979	121,296	55,298
	Trabajo	62,237	3,368	122,260	125,628	187,865	107,572	3,391	110,963	76,902
	TOTAL	223,636	7,108	499,331	506,439	730,075	469,420	7,405	476,825	252,966

Fuente: Reportes Estadísticos (RE) enviados por los órganos jurisdiccionales.

* En este rubro se integran los siguientes tipos de asunto: impedimentos, revisión contenciosa administrativa, revisión fiscal, conflictos de acumulación, reclamaciones, incidentes de inejecución, denuncia repetición del acto reclamado, inconformidad, incidente de reconocimiento de inocencia y varios.

Durante el año estadístico que se reporta, los TCCs tuvieron un ingreso de 506,439 asuntos (incluyendo ingresos por acuerdo), que sumados a los 223,636 que existían inicialmente, resultan en una carga de trabajo de 730,075 asuntos, de los cuales egresaron 476,825 (incluyendo egresos por acuerdo).

De los 252,966 asuntos reportados en existencia final (que refiere a asuntos en trámite y pendientes de resolución), al cierre del año en estos órganos, 137,860 (54.50%) corresponden a juicios de amparo directo, 79,902 (31.59%) a amparos en revisión, 18,044 (7.13%) a quejas y 17,160 (6.78%) a diversos procedimientos de su competencia.⁵

De los ingresos, 51,865 (10.24%) corresponden a la materia penal, 199,961 (39.48%) a la administrativa, 128,985 (25.47%) a la civil y 125,628 (24.81%) a la de trabajo.

Los principales tipos de asunto tramitados por los TCCs corresponden a amparo directo 187,847 (39.40%) y amparo en revisión 117,938 (24.73%) del total de sus egresos respectivamente.

⁵ La diferencia entre esta cifra y la existencia final del año estadístico anterior se debe a los cambios que los órganos jurisdiccionales realizaron a sus informes mensuales durante el presente periodo.

Amparo directo

La existencia inicial de los juicios de amparo directo en el año fue de 117,392 asuntos, ingresaron 208,600, egresaron 187,847 y una existencia final de 137,860.

De los amparos directos que ingresaron a los tribunales colegiados de circuito 12,220 (5.86%) corresponden a la materia penal, 45,919 (22.01%) a la administrativa, 62,918 (30.16%) a la civil y 87,543 (41.97%) a la de trabajo.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en los amparos directos promovidos en los TCCs fueron: 58,199 (31.90%) ampara, 80,960 (44.30%) no ampara, 12,217 (6.70%) sobresee, 14,649 (8.00%) desecha o no presentan las demandas y 16,571 (9.10%) incompetencias e impedimentos⁶.

Amparo en revisión

Al inicio del año que se reporta existían 67,173 recursos de revisión de amparo, ingresaron 130,667, egresaron 117,938, quedando como existencia final 79,902.

De los recursos de revisión ingresados en el periodo, 87,825 (67.21%) corresponden a recursos de revisión interpuestos contra la sentencia dictada en el expediente principal del juicio, 20,568 (15.74%) interpuestos contra la sentencia dictada en el expediente principal, 222 (0.17%) a los interpuestos contra autos que desecharon o se tuvieron por no presentada la demanda de amparo y 22,052 (16.88%) contra la suspensión definitiva dictada en el incidente de suspensión en los juicios de amparo.

Los sentidos de las sentencias o resoluciones dictadas en los recursos de revisión tramitados en los TCCs fueron: 59,057 (50.95%) confirma, 19,953 (17.21%) revoca, 8,723 (7.53%) modifica, 9,313 (8.03%) sin materia, 12,019 (10.37%) desecha, 6,836 (5.90%) incompetencias e impedimentos y 7 (0.01%) decretan caducidad.

⁶ Los sentidos de las sentencias o resoluciones dictadas se calculan a partir de los egresos, no se consideran los egresos por acuerdo.

Tribunales colegiados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones

Durante el año estadístico 2023, los dos tribunales colegiados de circuito en materia administrativa especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones reportaron una existencia inicial de 3,232 asuntos, recibieron 2,566 asuntos y egresaron 3,627, quedando pendientes de resolver 2,171. De los asuntos resueltos, 38 (1.05%) son amparos directos, 1084 (29.89%) son amparos en revisión, 2,346 (64.68%) son quejas y 159 (4.38%) son diversos asuntos (conflicto competencial, impedimento, revisión fiscal, reclamaciones, inconformidad, varios).

B. Tribunales unitarios de circuito

El 11 de marzo de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación. Entre otras cosas, el artículo quinto transitorio de dicho decreto señala que el Consejo de la Judicatura Federal, en ejercicio de sus facultades regulatorias, adoptará las medidas necesarias para convertir los Tribunales Unitarios de Circuito en Tribunales Colegiados de Apelación, considerando que en cada entidad federativa debe haber al menos uno de éstos.

Para instrumentar la mencionada transformación, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó, en sesión del 13 de octubre de 2022, el Acuerdo General 24/2022, que reglamenta la integración, organización y funcionamiento de los Tribunales Colegiados de Apelación.

La conclusión de funciones de los Tribunales Unitarios de Circuito en todo el país fue gradual, iniciando el 15 de noviembre de 2022 y finalizando el 15 de diciembre del mismo año.

Por tal motivo, la información que se presenta en esta sección comprende del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2022

Cuadro 14. Estadística de asuntos por tipo y materia en tribunales unitarios de circuito, 2023.

Tipo de Asunto	Materia	Existencia Inicial (A)	Ingresos por acuerdo (B)	Ingresos (C)	Total de ingresos (B+C)	Carga de trabajo (A+B+C)	Egresos (D)	Egresos por acuerdo (E)	Total de egresos (D+E)	Existencia final (F)
Juicios de amparo indirecto	Penal	244	0	113	113	357	160	187	347	0
	Administrativa	1	0	4	4	5	3	2	5	0
	Civil	94	0	41	41	135	50	83	133	0
	TOTAL	339	0	158	158	497	213	272	485	0
Apelaciones	Penal	922	0	498	498	1,420	659	741	1,400	0
	Administrativa	2	0	1	1	3	2	1	3	0
	Civil	168	0	94	94	262	131	117	248	0
	TOTAL	1,092	0	593	593	1,685	792	859	1,651	0
Diversos asuntos *	Penal	74	0	227	227	301	230	72	302	0
	Administrativa	1	0	0	0	1	0	1	1	0
	Civil	39	0	31	31	70	55	11	66	0
	TOTAL	114	0	258	258	372	285	84	369	0
Reconocimiento de Inocencia y anulación de sentencia	Penal	12	0	7	7	19	8	11	19	0
Resumen por materia										
Tribunales Unitarios de Circuito	Penal	1,252	0	845	845	2,097	1,057	1,011	2,068	0
	Administrativa	4	0	5	5	9	5	4	9	0
	Civil	301	0	166	166	467	236	211	447	0
	TOTAL	1,557	0	1,016	1,016	2,573	1,298	1,226	2,524	0

Fuente: Reportes Estadísticos (RE) enviados por los órganos jurisdiccionales.

* En este rubro se integran los siguientes tipos de procedimiento: denegada apelación, impedimento, queja, competencia entre jueces, conflicto de acumulación, entre otros.

Por lo que hace a los TUCs, al inicio del año estadístico 2023 contaban con una existencia inicial de 1,557 asuntos que, sumados a los 1,016 asuntos totales ingresados, dan una carga de trabajo de 2,573; de estos, 1,298 fueron resueltos y 1,226 egresaron por acuerdo.

Los principales tipos de asunto tramitados por los TUC corresponden a apelaciones y juicios de amparo indirecto, los cuales corresponden a 65.41% y 19.22% del total de sus egresos respectivamente.

Apelación

Se registraron 1,092 recursos de apelación al inicio del año estadístico que se reporta e ingresaron en total 593, de los cuales fueron resueltos 792 y egresaron por acuerdo 859.

Por otro lado, la distribución por materia de las apelaciones interpuestas ingresadas fue: 498 (83.98%) penales, 1 (0.17%) administrativas y 94 (15.85%) civiles.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en las apelaciones tramitadas en los tribunales unitarios fueron: 386 (48.74%) confirma, 45 (5.68%) modifica, 91 (11.49%) revoca y 270 (34.09%) con otros sentidos.

Amparo indirecto

La existencia inicial de juicios de amparo indirecto en los tribunales unitarios fue de 399 asuntos, ingresaron en total 158, se resolvieron 213 egresaron y egresaron por acuerdo 272.

Del total de amparos indirectos que ingresaron, 113 (71.52%) corresponden a la materia penal, 4 (2.53%) a la administrativa y 41 (25.95%) a la civil.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en los amparos indirectos tramitados en los tribunales unitarios fueron: 36 (16.90%) ampara, 81 (38.00%) no ampara, 24 (11.30%) sobresee, 15 (7.00%) desecha, 6 (2.80%) no presentada, 50 (23.50%) incompetencia y 1 (0.50%) con otros sentidos.

C. Tribunales colegiados de apelación

Al inicio del año estadístico 2023, es decir, el 16 de noviembre de 2022, iniciaron funciones los primeros tribunales colegiados de apelación, de tal manera que, al cierre del año estadístico 2023, están operando 39 tribunales colegiados de apelación (TCAs). En lo que refiere su tipo de especialización, estos se dividen en 35 (89.74%) mixtos, 2 (5.13%) en materia penal y 2 (5.13%) en materia civil, administrativa y en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones.

Cuadro 15. Número de tribunales colegiados de apelación por especialización y circuito, 2023.

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	MIXTO	PENAL	CIVIL, ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES	TOTAL
1*	Ciudad de México	--	2	2	4
2*	México	3	--	--	3
3*	Jalisco	2	--	--	2
4*	Nuevo León	1	--	--	1
5*	Sonora	1	--	--	1
6*	Puebla	1	--	--	1
7*	Veracruz	1	--	--	1
8*	Coahuila	1	--	--	1
9*	San Luis Potosí	1	--	--	1
10*	Tabasco	1	--	--	1
11*	Michoacán	1	--	--	1
12*	Sinaloa	1	--	--	1
13*	Oaxaca	1	--	--	1
14*	Yucatán	1	--	--	1
15*	Baja California	1	--	--	1
16*	Guanajuato	1	--	--	1

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	MIXTO	PENAL	CIVIL, ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES	TOTAL
17*	Chihuahua	2	--	--	2
18*	Morelos	1	--	--	1
19*	Tamaulipas	1	--	--	1
20*	Chiapas	1	--	--	1
21*	Guerrero	1	--	--	1
22*	Querétaro	1	--	--	1
23*	Zacatecas	1	--	--	1
24*	Nayarit	1	--	--	1
25*	Durango	1	--	--	1
26*	Baja California Sur	1	--	--	1
27*	Quintana Roo	1	--	--	1
28*	Tlaxcala	1	--	--	1
29*	Hidalgo	1	--	--	1
30*	Aguascalientes	1	--	--	1
31*	Campeche	1	--	--	1
32*	Colima	1	--	--	1
TOTAL		35	2	2	39

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

Cuadro 16. Estadística de asuntos por tipo y materia en tribunales colegiados de apelación, 2023.

Tipo de Asunto	Materia	Existencia Inicial (A)	Ingresos por acuerdo (B)	Ingresos (C)	Total de ingresos (B+C)	Carga de trabajo (A+B+C)	Egresos (D)	Egresos por acuerdo (E)	Total de egresos (D+E)	Existencia final (F)
Juicios de amparo indirecto	Penal	0	590	3,194	3,784	3,784	2,965	88	3,053	687
	Administrativa	0	2	22	24	24	21	0	21	2
	Civil	0	325	1,407	1,732	1,732	1,395	31	1,426	291
	Trabajo	0	0	6	6	6	5	0	5	0
TOTAL		0	917	4,629	5,546	5,546	4,386	119	4,505	980
Apelaciones	Penal	0	1,678	11,513	13,191	13,191	10,223	136	10,359	2,804
	Administrativa	0	7	26	33	33	32	0	32	6
	Civil	0	552	4,499	5,051	5,051	3,443	14	3,457	1,555
	TOTAL		0	2,237	16,038	18,275	18,275	13,698	150	13,848
Diversos asuntos *	Penal	0	142	1,861	2,003	2,003	1,856	43	1,899	106
	Administrativa	0	1	7	8	8	2	0	2	0
	Civil	0	95	1,003	1,098	1,098	965	8	973	138
	TOTAL		0	238	2,871	3,109	3,109	2,823	51	2,874
Reconocimiento de Inocencia y anulación de sentencia	Penal	0	24	92	116	116	95	2	97	18
Resumen por materia										
Tribunales Colegiados de Apelación	Penal	0	2,434	16,660	19,094	19,094	15,139	269	15,408	3,615
	Administrativa	0	10	55	65	65	55	0	55	8
	Civil	0	972	6,909	7,881	7,881	5,803	53	5,856	1,984
	Trabajo	0	0	6	6	6	5	0	5	0
	TOTAL		0	3,416	23,630	27,046	27,046	21,002	322	21,324

Fuente: Reportes Estadísticos (RE) enviados por los órganos jurisdiccionales.

* En este rubro se integran los siguientes tipos de procedimiento: denegada apelación, impedimento, queja, competencia entre jueces, conflicto de acumulación, entre otros.

El 16 de noviembre de 2023 iniciaron funciones los primeros tribunales colegiados de apelación y el 15 de diciembre del mismo año quedaron instalados 39 de estos órganos jurisdiccionales.

Durante el año estadístico que se reporta, ingresaron un total de 27,046 asuntos y egresaron 21,324, quedando en existencia final un total de los 5,607 asuntos reportados.

De los egresos reportados, 980 (17.48%) refieren a amparos indirectos, 4,365 (77.85%) apelaciones y 244 (4.35%) corresponden a asuntos relativos a denegada apelación, impedimentos, quejas, conflictos competenciales, y 18 (0.32%) asuntos relativos a procesos de reconocimiento de inocencia y anulación de sentencia.

Apelación

Al inicio del año estadístico que se reporta ingresaron en total 18,275, de las cuales egresaron 13,848 y una existencia final de 4,365.

Por otro lado, la distribución por materia de las apelaciones interpuestas ingresadas fue: 13,191 (72.18%) penales, 26 (0.18%) administrativas y 5,051 (27.64%) civiles y mercantiles.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en las apelaciones tramitadas en los tribunales colegiados de apelación fueron: 7,192 (52.50%) confirma, 897 (6.55%) modifica, 1,749 (12.77%) revoca, 663 (4.84%) revoca y repone procedimiento, 666 (4.86%) sin materia, 452 (3.30%) incompetencia, 16 (0.12%) impedimento y 2,063 (15.06%) otros sentidos.

Amparo indirecto

En los tribunales colegiados de apelación ingresaron en total 5,546, egresaron 4,505 y una existencia final de 980 juicios.

Del total de amparos indirectos que ingresaron, 3,784 (68.23%) corresponden a la materia penal, 24 (0.43%) a la administrativa, 1,732 (31.23%) a la civil y 6 (0.11%) de trabajo.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en los amparos indirectos tramitados en los tribunales de apelación fueron: 444 (10.10%) ampara, 1,074 (24.5%) no ampara, 548 (12.50%) sobresee, 454 (10.40%) desecha, 149 (3.40%) no presentada, 1,703 (38.80%) incompetencia y 14 (0.30%) con otros sentidos.

D. Juzgados de distrito

Al cierre del año estadístico 2023, se encuentran en funciones 430 juzgados de distrito (JDs). Clasificados por su especialización con mayor frecuencia son: 224 (52.09%) mixtos, 25 especializados en amparo en materia penal (5.81%) y 21 en amparo y juicios federales (4.88%).

Cuadro 17. Número de juzgados de distrito por especialización y circuito, 2023.

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADOS EN COMPETENCIA ECONOMICA, RADIOFUSION Y TELECOMUNICACIONES	ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO	AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES	AMPARO EN MATERIA PENAL	AMPARO Y JUICIOS FEDERALES	CIVIL	CIVIL Y TRABAJO	CONCURSOS MERCANTILES	EJECUCIÓN DE PENAS	EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA JUICIOS ORALES MERCANTILES EN LA REPUBLICA MEXICANA	JUICIOS ORALES MERCANTILES	MERCANTIL	MERCANTIL CUANTÍA MENOR	MIXTA	PENAL	PROCESOS PENALES FEDERALES	PROCESOS PENALES FEDERALES Y DE AMPARO EN MATERIA PENAL	TRABAJO	TOTAL
1*	Ciudad de México	17	3	--	--	16	--	14	--	2	6	6	--	--	--	--	--	4	--	9	77
2*	México	--	--	--	--	--	9	--	--	--	--	--	2	--	17	--	--	4	--	--	32
3*	Jalisco	--	--	19	--	9	--	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--	3	--	--	33
4*	Nuevo León	4	--	--	--	--	--	--	6	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	11
5*	Sonora	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	13	5	--	--	--	--	18
6*	Puebla	--	--	--	--	10	--	--	--	--	--	--	2	--	--	5	--	--	--	--	17
7*	Veracruz	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	--	15	--	--	--	2	--	19
8*	Coahuila	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	12	--	--	--	--	--	13
9*	San Luis Potosí	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	8	--	--	--	--	--	9
10*	Tabasco	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	--	12	--	--	--	--	--	14
11*	Michoacán	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	9	--	--	--	--	--	10
12*	Sinaloa	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	10	--	--	--	--	--	11
13*	Oaxaca	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	11	--	--	--	--	--	12
14*	Yucatán	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	6	--	--	--	--	--	7
15*	Baja California	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	--	15	--	--	--	--	--	17
16*	Guanajuato	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	12	--	--	--	--	--	12
17*	Chihuahua	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	12	--	--	--	--	--	12
18*	Morelos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	10	--	--	--	--	--	10
19*	Tamaulipas	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	10	--	--	3	--	--	14
20*	Chiapas	--	--	--	--	7	--	--	--	--	--	--	1	--	4	--	--	--	2	--	14
21*	Guerrero	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	10	--	--	--	--	--	11
22*	Querétaro	--	--	--	7	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--	--	9
23*	Zacatecas	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
24*	Nayarit	--	--	--	4	--	--	--	--	--	--	--	--	--	4	--	--	--	--	--	8
25*	Durango	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
26*	Baja California Sur	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
27*	Quintana Roo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	9	--	--	--	--	--	10
28*	Tlaxcala	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	3	--	--	--	--	--	4
29*	Hidalgo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	4	--	--	--	--	--	4
30*	Aguascalientes	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	7	--	--	--	--	--	7
31*	Campeche	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
32*	Colima	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
	TOTAL	21	3	19	21	25	17	14	6	2	6	6	3	18	2	224	16	14	4	9	430

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

Cuadro 18. Estadística de asuntos por tipo y materia en juzgados de distrito, 2023.

Tipo de Asunto	Materia	Existencia Inicial (A)	Ingresos por acuerdo (B)	Ingresos (C)	Total de ingresos (B+C)	Carga de trabajo (A+B+C)	Egresos (D)	Egresos por acuerdo (E)	Total de egresos (D+E)	Existencia final (F)
Juicios de amparo indirecto	Penal	24,323	252	135,129	135,381	159,704	131,586	329	131,915	27,715
	Administrativa	49,861	4,081	240,109	244,190	294,051	238,233	3,616	241,849	52,193
	Civil	29,422	405	125,030	125,435	154,857	124,621	471	125,092	29,780
	Trabajo	27,697	276	179,137	179,413	207,110	179,959	234	180,193	26,913
	TOTAL	131,303	5,014	679,405	684,419	815,722	674,399	4,650	679,049	136,601
Procesos civiles o administrativos	Administrativa	67	1	157	158	225	150	2	152	73
	Civil	24,479	1,721	120,112	121,833	146,312	110,961	1,537	112,498	33,816
	TOTAL	24,546	1,722	120,269	121,991	146,537	111,111	1,539	112,650	33,889
Denuncia por incumplimiento de la declaratoria general de inconstitucionalidad	Penal	4	1	29	30	34	28	1	29	5
	Administrativa	207	43	3,024	3,067	3,274	3,011	14	3,025	249
	Civil	0	0	4	4	4	4	0	4	0
	Trabajo	0	0	2	2	2	2	0	2	0
	TOTAL	211	44	3,059	3,103	3,314	3,045	15	3,060	254
Procesos penales federales	Penal	2,088	105	845	950	3,038	1,338	106	1,444	1,620
Procedimientos de extradición	Penal	7	0	4	4	11	6	0	6	5
Ejecución de penas	Penal	8,212	0	2,734	2,734	10,946	4,345	0	4,345	6,601
Extinción de dominio	Civil	119	0	130	130	249	102	0	102	147
Concursos Mercantiles	Civil	0	0	111	111	111	62	0	62	49
Resumen por materia										
Juzgados de Distrito	Penal	34,634	358	138,741	139,099	173,733	137,303	436	137,739	35,946
	Administrativa	50,135	4,125	243,290	247,415	297,550	241,394	3,632	245,026	52,515
	Civil	54,020	2,126	245,387	247,513	301,533	235,750	2,008	237,758	63,792
	Trabajo	27,697	276	179,139	179,415	207,112	179,961	234	180,195	26,913
	TOTAL	166,486	6,885	806,557	813,442	979,928	794,408	6,310	800,718	179,166

Fuente: Reportes Estadísticos (RE) e informes mensuales enviados por los órganos jurisdiccionales.

Los juzgados de distrito, al inicio del año estadístico 2023, reportaron una existencia inicial de 166,486⁷ asuntos e ingresaron 813,442, lo que resulta en una carga de trabajo de 979,928 asuntos y de estos, egresaron 800,718⁸.

Al cierre del año estadístico 2023 la existencia final reportada por los juzgados de distrito fue de 179,166, de los cuales 136,601 (76.24%) corresponden a amparos indirectos, 1,620 (0.90%) a procesos penales federales, 33,889 (18.91%) a procesos civiles o administrativos⁹, 6,601 (3.68%) a ejecución de penas, 147 (0.08%) a extinción de dominio, 254 (0.14%) denuncia por incumplimiento de la declaratoria general de inconstitucionalidad, 49 (0.05%) a concursos mercantiles y 5 (0.00%) a procedimientos de extradición.

Los principales tipos de asunto tramitados por los JD corresponden a juicios de amparo indirecto y procesos civiles o administrativos, los cuales corresponden a 84.81%, y 14.07%, del total de sus egresos respectivamente.

⁷ La diferencia entre esta cifra y la existencia final del año estadístico anterior se debe a los cambios que los órganos jurisdiccionales realizaron en sus informes mensuales durante el presente periodo.

⁸ La variación de la información en el movimiento estadístico se debe a que algunos órganos jurisdiccionales no realizaron las aclaraciones correspondientes al momento de elaborar el presente.

⁹ Incluyen los juicios orales mercantiles.

Amparo indirecto

Al inicio del año estadístico que se reporta había 131,303 amparos en existencia inicial, ingresaron 684,419, egresaron 679,049 y una existencia final de 136,601 (asuntos en trámite y pendientes de resolución).

De los amparos indirectos que ingresaron a los juzgados de distrito, 135,381 (19.78%) corresponden a materia penal, 244,190 (35.68%) a la administrativa, 125,435 (18.33%) a civil y 179,413 (26.21%) a laboral.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en dichos juicios fueron: 176,981 (26.24%) ampara, 53,720 (7.97%) no ampara, 219,162 (32.50%) sobresee, 100,114 (14.84%) desecha, 65,863 (9.77%) no presentada, 56,867 (8.43%) incompetencia y 1,692 (0.25%) impedimento y otros.

Procesos civiles o administrativos federales

El año estadístico que se reporta tuvo una existencia inicial de 24,546 procesos federales (incluyendo juicios orales mercantiles), ingresaron 121,991, egresaron 112,650 y una existencia final de 33,889 asuntos.

De los asuntos ingresados, 158 (0.13%) corresponden a la materia administrativa y 121,833 (99.87%) a las materias civil y mercantil.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en los procesos federales en los juzgados de distrito fueron: 8,803 (7.92%) condena, 1,220 (1.10%) absuelve, 77,046 (69.34%) desecha, 1,920 (1.73%) desistimiento, 6,295 (5.66%) incompetencias, 8,530 (7.68%) caducidad y 7,297 (6.57%) comprenden otro sentido.

Juzgados de distrito de competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones

Los juzgados de distrito administrativos especializados en materia administrativa especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, tenían 1,663 asuntos al inicio del periodo, recibieron un total de 1,409, egresaron 2,011, quedando pendientes de resolver 1,053.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en los juicios de amparo indirecto fueron: 590 (29.43%) ampara, 370 (18.45%) no ampara, 265 (13.22%) sobresee, 159 (7.93%) desecha, 38 (1.90%) no presentada, 580 (28.93%) incompetencias y 3 (0.14%) por acumulación u otros sentidos.

E. Centros de justicia penal federal

Durante el año estadístico 2023 estuvieron en funciones 42 CJPFs, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro 19. Número de centros de justicia penal federal por circuito y residencia, 2023.

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL	CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL
1°	Ciudad de México	3	17°	Chihuahua	2
2°	México	2	18°	Morelos	1
3°	Jalisco	1	19°	Tamaulipas	2
4°	Nuevo León	1	20°	Chiapas	2
5°	Sonora	1	21°	Guerrero	1
6°	Puebla	1	22°	Querétaro	1
7°	Veracruz	1	23°	Zacatecas	1
8°	Coahuila	1	24°	Nayarit	1
9°	San Luis Potosí	1	25°	Durango	1
10°	Tabasco	2	26°	Baja California Sur	1
11°	Michoacán	1	27°	Quintana Roo	1
12°	Sinaloa	2	28°	Tlaxcala	1
13°	Oaxaca	1	29°	Hidalgo	1
14°	Yucatán	1	30°	Aguascalientes	1
15°	Baja California	3	31°	Campeche	1
16°	Guanajuato	1	32°	Colima	1
			TOTAL		42

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

A nivel nacional, estos centros reportaron al inicio del periodo estadístico 2023, 127,550 asuntos, ingresaron 62,554, egresaron 42,037 y 148,067 asuntos en existencia final.¹⁰

¹⁰ Información contabilizada a partir del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE).

Cuadro 20. Estadística de asuntos por tipo en centros de justicia penal federal, 2023.

Tipo de Asunto	Existencia Inicial (A)	Ingresos por acuerdo (B)	Ingresos (C)	Total de ingresos (B+C)	Carga de trabajo (A+B+C)	Egresos (D)	Egresos por acuerdo (E)	Total de egresos (D+E)	Existencia final (F)
Causa Penal	52,792	0	15,612	15,612	68,404	10,664	0	10,664	57,740
Actos de Investigación	20	0	6,282	6,282	6,302	6,177	0	6,177	125
Medidas Cautelares	0	0	6,479	6,479	6,479	6,479	0	6,479	0
Otros asuntos	74,738	0	34,181	34,181	108,919	18,717	0	18,717	90,202
Total	127,550	0	62,554	62,554	190,104	42,037	0	42,037	148,067

Fuente: Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE).

La distribución de los asuntos recibidos durante el año que se reporta fue de la siguiente manera: 15,612 (24.96%) causas penales, 6,479 (10.36%) medidas cautelares, 6,282 (10.04%) actos de investigación, 12,045 (19.26%) solicitudes de inicio de procedimientos de ejecución, 2,577 (4.12%) solicitudes de duración, 1,525 (2.44%) solicitudes de extinción de pena, 322 (0.51%) solicitudes de modificación de penas, 5,136 (8.21%) ejecuciones de medida cautelar, 9,568 (15.30%) controversias, 2,419 (3.87%) solicitudes de traslado de reo, 549 (0.88%) impugnaciones a las determinaciones del ministerio público y 40 (0.05%) otros asuntos.

Ahora bien, el número de causas penales que se encontraban en los centros de justicia penal federal, al inicio del año estadístico, fue de 52,792 asuntos; ingresaron 15,612, egresaron 10,664 y 57,740 en existencia final.

Se dictaron 10,664 resoluciones: 6,990 (65.55%) sentencias condenatorias, 186 (1.74%) absolutorias, 307 (2.88%) sobreseimientos, 167 (1.57%) acuerdos reparatorios, 2 (0.02%) incompetencias, 988 (9.26%) suspensiones condicionales del proceso y 2,024 (18.98%) de otras resoluciones.

Al inicio del periodo que se reporta no había medidas cautelares pendientes de resolver, ingresaron 6,479, egresaron 6,479 y ninguna en existencia final.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en las medidas cautelares fueron: 6,080 (93.84%) se libró la orden, 8 (0.12%) se libró parcialmente, 362 (5.59%) se negó y 29 (0.45%) asuntos sin materia u otro sentido.

Durante el año estadístico 2023, existían 20 solicitudes de actos de investigación, 6,282 ingresaron a los centros, egresaron 6,177 y quedaron 125 asuntos en existencia final.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en las solicitudes de actos de investigación fueron de la siguiente manera: 4,746 (76.83%) se libró la orden, 67 (1.08%) se libró parcialmente, 1,132 (18.33%) se negó y 232 (3.76%) quedaron sin materia u otro sentido.

F. Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones

De acuerdo con los informes estadísticos remitidos por las y los 10 titulares integrantes del Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones, al inicio del presente año estadístico se tenían 16 solicitudes y se recibieron 25,785 solicitudes, de las cuales fueron 143 (0.55%) órdenes de cateo, 0 (0.0%) órdenes de arraigo, 7,459 (28.93%) órdenes de intervención de comunicaciones, 18,167 (70.46%) solicitudes de información a las compañías telefónicas y 16 (0.06%) asuntos relacionados con el aseguramiento de activos financieros. Del total de solicitudes por atender se dio respuesta a 25,768, quedando pendientes de resolver 33.

Cuadro 21. Estadística de asuntos por tipo en el Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, 2023.

Tipo de Asunto	Existencia Inicial (A)	Ingresos por acuerdo (B)	Ingresos (C)	Total de ingresos (B+C)	Carga de trabajo (A+B+C)	Egresos (D)	Egresos por acuerdo (E)	Total de egresos (D+E)	Existencia final (F)
Cateos	2	0	143	143	145	145	0	145	0
Arraigos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intervención de comunicaciones privadas y de correspondencia	4	0	7,459	7,459	7,463	7,433	0	7,433	30
Solicitud de Información	10	0	18,167	18,167	18,177	18,174	0	18,174	3
Aseguramiento de bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aseguramiento de activos financieros	0	0	16	16	16	16	0	16	0
Total	16	0	25,785	25,785	25,801	25,768	0	25,768	33

Fuente: Informes mensuales enviados por los titulares del Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en las medidas cautelares fueron: en 18,994 (73.71%) se libró la orden, en 1,025 (3.98%) se libró parcialmente, en 3,649 (14.16%) se negó y 2,100 (8.15%) quedaron sin materia u otro sentido.

En relación con los sentidos de las resoluciones dictadas en cateos: en 48 (33.10%) se libró la orden, en 5 (3.45%) se libró parcialmente, en 66 (45.52%) se negó y 24 (17.93%) quedaron sin materia u otro sentido.

En lo que corresponde a los sentidos de resolución de las solicitudes de intervención de comunicaciones, en 4,638 (62.40%) se libró la orden, en 127 (1.71%) se libró parcialmente, en 976 (13.13%) se negó y 1,692 (22.76%) quedaron sin materia u otro sentido.

De las resoluciones dictadas, correspondientes a las autorizaciones para requerir información a las compañías telefónicas, de 14,306 (78.72%) resoluciones dictadas se libró la orden, en 893 (4.91%) se libró parcialmente, en 2,595 (14.28%) se negó y en 380 (2.09%) se resolvió en otro sentido.

Por último, no se reportaron solicitudes de arraigo.

G. Tribunales laborales federales

Al cierre del año estadístico 2023, se encuentran en funciones 111 tribunales laborales federales (TLFs), los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro 22. Número de Tribunales Laborales Federales por residencia, 2023.

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	DE ASUNTOS INDIVIDUALES	DE ASUNTOS COLECTIVOS	TOTAL	CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	DE ASUNTOS INDIVIDUALES	DE ASUNTOS COLECTIVOS	TOTAL
1°	Ciudad de México	15	1	16	17°	Chihuahua	3	-	3
2°	México	4	-	4	18°	Morelos	2	-	2
3°	Jalisco	8	-	8	19°	Tamaulipas	5	-	5
4°	Nuevo León	10	-	10	20°	Chiapas	1	-	1
5°	Sonora	2	-	2	21°	Guerrero	1	-	1
6°	Puebla	4	-	4	22°	Querétaro	2	-	2
7°	Veracruz	7	-	7	23°	Zacatecas	1	-	1
8°	Coahuila	7	-	7	24°	Nayarit	1	-	1
9°	San Luis Potosí	1	-	1	25°	Durango	2	-	2
10°	Tabasco	8	-	8	26°	Baja California Sur	1	-	1
11°	Michoacán	2	-	2	27°	Quintana Roo	1	-	1
12°	Sinaloa	2	-	2	28°	Tlaxcala	3	-	3
13°	Oaxaca	2	-	2	29°	Hidalgo	3	-	3
14°	Yucatán	2	-	2	30°	Aguascalientes	1	-	1
15°	Baja California	2	-	2	31°	Campeche	2	-	2
16°	Guanajuato	4	-	4	32°	Colima	1	-	1
					TOTAL		110	1	111

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos Jurisdiccionales.

Cuadro 23. Estadística de asuntos por tipo en los tribunales laborales federales, 2023.

Tipo de Asunto	Existencia Inicial (A)	Ingresos por acuerdo (B)	Ingresos (C)	Total de ingresos (B+C)	Carga de trabajo (A+B+C)	Egresos (D)	Egresos por acuerdo (E)	Total de egresos (D+E)	Existencia final (F)
Procedimiento ordinario	5,302	1,884	20,972	22,856	28,158	14,754	1,913	16,667	11,306
Procedimiento especial individual	2,636	475	6,589	7,064	9,700	5,366	476	5,842	3,809
Procedimiento especial colectivo	34	0	208	208	242	191	0	191	45
Conflictos Individuales de Seguridad Social	3,573	658	19,034	19,692	23,265	13,901	682	14,583	8,652
Conflictos Colectivos de Naturaleza Económica	0	0	4	4	4	7	0	7	0
Procedimiento de Ejecución	337	57	488	545	882	360	65	425	439
Procedimientos Paraprocesales o Voluntarios	369	96	5,538	5,634	6,003	5,402	98	5,500	506
Procedimiento de Huelga	75	0	1,427	1,427	1,502	1,313	0	1,313	186
Total	12,326	3,170	54,260	57,430	69,756	41,294	3,234	44,528	24,943

Fuente: Informes mensuales enviados por los titulares de los tribunales laborales federales

A nivel nacional, estos tribunales reportaron una existencia al inicio del año de 12,326, ingresaron 57,430 asuntos, egresaron 44,528 y 24,943 asuntos en existencia final¹¹.

¹¹ La información puede presentar variaciones en el tiempo derivado de correcciones o aclaraciones realizadas por los órganos jurisdiccionales.

Por tipo de asunto, los TLF conocieron: 22,856 (39.80%) de procedimiento ordinario, 7,064 (12.30%) de procedimiento especial individual, 208 (0.36%) de procedimiento especial colectivo, 19,692 (34.29%) de conflictos individuales de seguridad social, 4 (0.01%) de conflictos colectivos de naturaleza económica, 545 (0.95%) de procedimientos de ejecución, 5,634 (9.81%) de procedimientos paraprocesales o voluntarios y 1,427 (2.48%) de procedimientos de huelga.

Las resoluciones dictadas se distribuyen en: 5,926 (14.35%) incompetencia, 7,515 (18.20%) desechamiento, 1,822 (4.41%) desistimiento, 13,046 (31.59%) sentencia definitiva, 4,521 (10.95%) convenio, 4,258 (10.31%) conclusión, 3,923 (9.50%) remisión al centro federal de conciliación y registro laboral, 9 (0.02%) declaración de existencia/inexistencia de huelga, 256 (0.62%) conclusión de procedimiento de ejecución y 18 (0.05%) no procede la solicitud del procedimiento de ejecución.¹²

¹² La información puede presentar variaciones en el tiempo derivado de correcciones o aclaraciones realizadas por los órganos jurisdiccionales.

H. Plenos de circuito

Mediante el ACUERDO General 108/2022 aprobado el 14 de diciembre de 2022, se definió la conclusión de funciones de los Plenos de Circuito y su transformación en los Plenos Regionales.

El 15 de enero de 2023, concluyeron su operación los 53 Plenos de Circuito. Por tal motivo, el periodo que se reporta en el presente anexo comprende del 16 de noviembre de 2022 al 15 de enero de 2023. En dicho periodo, se tramitaron 40 contradicciones, ninguna sustitución de jurisprudencia y ninguna sustitución por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). De estos asuntos 40.0% fueron de materia administrativa, 25.0% de materia civil, 32.5% de trabajo, 0.0% penal y 2.5% de materias comunes.

De las 19 contradicciones y sustituciones egresadas el 57.89% fueron procedentes, el 15.79% improcedentes y el restante 26.32%, corresponde a diversas resoluciones tales como inexistente y sin materia.

I. Plenos Regionales

El ACUERDO General 108/2022, aprobado el 14 de diciembre de 2022, definió la creación, denominación e inicio de funciones de los Plenos Regionales de las Regiones Centro-Norte y Centro-Sur, así como su competencia, jurisdicción territorial y domicilio.

El 16 de enero de 2023, iniciaron funciones los 9 plenos regionales, 4 plenos para la región centro-norte, 4 plenos para la región centro-sur y un pleno regional especializado en competencia económica radiodifusión y telecomunicaciones, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro 24. Número de plenos de regionales, 2023.

REGIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	RESIDENCIA	ESPECIALIDAD					TOTAL
			PENAL	ADMINISTRATIVA	CIVIL	TRABAJO	COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES	
CENTRO-NORTE	Ciudad de México	Ciudad de México	1	1	1			3
	Nuevo León	Monterrey				1		1
CENTRO-SUR	Ciudad de México	Ciudad de México				1		1
	Morelos	Cuernavaca		1				1
	Puebla	San Andrés Cholula	1					1
	Jalisco	Guadalajara			1			1
NACIONAL	Ciudad de México	Ciudad de México					1	1
TOTAL			2	2	2	2	1	9

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

Al concluir el año que se reporta ingresaron 904 contradicciones de criterios, 2 solicitudes de declaratoria general de inconstitucionalidad, 535 conflictos competenciales, 18 asuntos varios, lo que da un total de 1,459 asuntos. Por otro lado, se tramitaron 661 contradicciones de criterios, 1 solicitud de declaratoria general de inconstitucionalidad, 471 conflictos competenciales, 6 asuntos varios, lo que da un total de 1,139 asuntos, quedando pendientes de resolver 320.

De las 661 contradicciones de criterios egresaron con los siguientes sentidos: 5 (0.76%) por desechamiento, 94 (14.22%) incompetencia, 3 (0.45%) no interpuesta, 72 (10.89%) improcedente, 133 (20.12%) inexistente, 252 (38.12%) procedente, 91 (13.77%) sin materia y 11 (1.67%) otros.

2. Órganos jurisdiccionales auxiliares

2.1. Número de órganos auxiliares por tipo

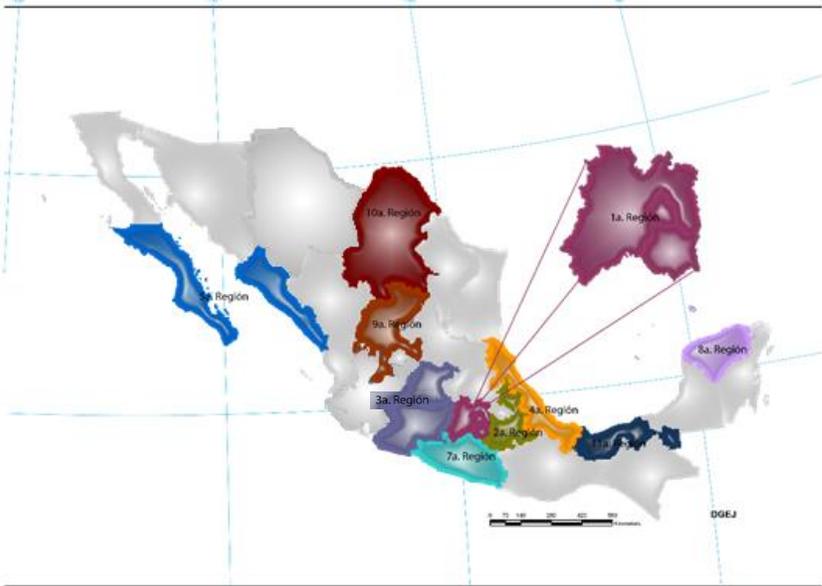
Al cierre del año estadístico que se reporta, los centros auxiliares de las diversas regiones de la República Mexicana se conformaron de la siguiente manera: 12 tribunales colegiados auxiliares (TCC Aux), ningún tribunal unitario auxiliar (TUC Aux) y 17 juzgados de distrito auxiliares (JD Aux).

Cuadro 25. Número de órganos jurisdiccionales auxiliares por tipo, 2022-2023.

TIPO DE ÓRGANO	AL 16 NOV 2022	AL 15 NOV 2023	CAMBIO	
			TOTAL	PORCENTUAL
Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares (TCC Aux)	17	12	-5	↓ -29.4%
Tribunales Unitarios de Circuito Auxiliares (TUC Aux)	1	0	--	N/A
Juzgados de Distrito Auxiliares (JD Aux)	20	17	-3	↓ -15.0%
TOTAL	38	29	-8	↓ -23.7%

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

Mapa 2. Regiones de los centros auxiliares, 2023.



Fuente: Acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal.

Cuadro 26. Número de órganos jurisdiccionales auxiliares por región, 2023.

REGIÓN	AUXILIARES			
	TCC	TUC	JD	TOTAL
PRIMERA	2		2	4
SEGUNDA	2			2
TERCERA	-		1	1
CUARTA	2		1	3
QUINTA	1		5	6
SÉPTIMA			3	3
OCTAVA	1			1
NOVENA			4	4
DÉCIMA	4		1	5
DECIMOPRIMERA				0
TOTAL	12	0	17	42

TCC= Tribunales colegiados de circuito auxiliares, TUC= Tribunales unitarios de circuito auxiliares, JD= Juzgados de distrito auxiliares.

Fuente: Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal relativos al inicio, cierre y cambio de denominación de los órganos jurisdiccionales.

2.2. Personas Impartidoras de justicia y secretarios

Al cierre del año estadístico 2023, se observa que los titulares en los órganos jurisdiccionales auxiliares se distribuyen por sexo en 16 (29.1%) mujeres y 39 (70.9%) hombres.

Por tipo de órgano jurisdiccional auxiliar, se cuenta que en los juzgados de distrito auxiliares 8 (42.1%) son juezas y 11 (57.9%) son jueces, mientras que para el caso de los tribunales colegiados auxiliares 8 (22.2%) son magistradas y 28 (77.8%) son magistrados.

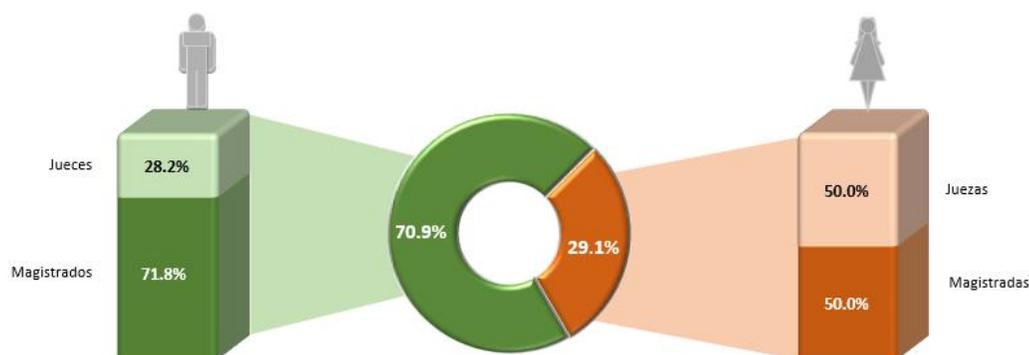
Cuadro 27. Número de juzgadoras y juzgadores por género y tipo de órgano, 2023.

SEXO	TCC Aux	JD Aux	TOTAL
	8 (22.2%)	8 (42.1%)	16 (29.1%)
	28 (77.8%)	11 (57.9%)	39 (70.9%)
TOTAL	36	19	55

No se incluyen los secretarías o secretarios que al momento de elaborar este informe actuaban como titulares.

Fuente: Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos.

Gráfica 7. Distribución de juzgadores por sexo y tipo de órgano, 2023.



Fuente: Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos.

La distribución de titulares por sexo en los órganos jurisdiccionales auxiliares es de 50% juezas y 50% magistradas, mientras que el 28.2% son jueces y 71.8% son magistrados.

Cuadro 28. Número de juzgadoras y juzgadores por región.

REGIÓN	AUXILIARES				TOTAL
	TCC		JD		
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
PRIMERA	2	4	1	1	8
SEGUNDA	1	5	0	0	6
TERCERA	0	0	0	1	1
CUARTA	3	3	0	1	7
QUINTA	0	3	3	2	8
SÉPTIMA	0	0	1	2	3
OCTAVA	2	1	0	0	3
NOVENA	0	0	2	2	4
DÉCIMA	0	12	1	2	15
TOTAL	8	28	8	11	55

TCC= Tribunales colegiados de circuito auxiliares, JD= Juzgados de distrito auxiliares.

Fuente: Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos.

El número de secretarías y secretarios con los que cuentan los órganos jurisdiccionales auxiliares es de 233, de los cuales 127 corresponden a TCC y 106 a JD.

Por sexo, se observa que en TCC, 43.3% son mujeres y 56.7% hombres, mientras que en JD el porcentaje es 46.2% mujeres y 53.8% hombres.

Centros auxiliares

Cuadro 29 Número de secretarios por región.

REGIÓN	AUXILIARES				TOTAL
	TCC		JD		
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
PRIMERA	16	11	29	32	88
SEGUNDA	8	12	0	0	20
TERCERA	0	0	1	2	3
CUARTA	10	10	2	1	23
QUINTA	2	8	6	9	25
SÉPTIMA	0	0	3	6	9
OCTAVA	7	3	0	0	10
NOVENA	0	0	6	6	12
DÉCIMA	12	28	2	1	43
TOTAL	55	72	49	57	233

TCC= Tribunales colegiados de circuito auxiliares, TUC= Tribunales unitarios de circuito auxiliares, JD= Juzgados de distrito auxiliares.

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos.

Centros auxiliares

Cuadro 30 Distribución de apoyo prestado por los órganos auxiliares por región, 2023.

CENTRO AUXILIAR	TCC	TUC	JD
	CIRCUITO	CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA
1a. REGIÓN CIUDAD DE MÉXICO.	NO BRINDARON APOYO DURANTE EL AÑO 2023 DEBIDO AL CARÁCTER DE ORDINARIO DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS	---	NO BRINDARON APOYO DURANTE EL AÑO 2023 DEBIDO AL CARÁCTER DE ORDINARIO DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO
2a. REGIÓN PUEBLA.	I, II, VII, IX, X, XVII, XX, XXVII y XXXI	---	---
3a. REGIÓN GUANAJUATO	---	---	CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, JALISCO, NUEVO LEÓN, GUANAJUATO y GUERRERO
MICHOACÁN	---	---	NO SE BRINDÓ APOYO DURANTE 2023
4a. REGIÓN VERACRUZ.	I, II, V, VII, X, XIX, XXVII, XXIX y XXXI	---	VERACRUZ, YUCATÁN, GUERRERO, BAJA CALIFORNIA y QUINTANA ROO
5a. REGIÓN SINALOA.	II, V, X, XII, XV, XXIV y XXVI	---	CIUDAD DE MÉXICO, JALISCO, NUEVO LEÓN, COAHUILA, BAJA CALIFORNIA, GUANAJUATO, TAMAULIPAS, GUERRERO, ZACATECAS, QUINTANA ROO e HIDALGO
B. C. SUR	I, II, V, XV, XXIV y XXVI	---	---
7a. REGIÓN GUERRERO.	I	NO BRINDÓ APOYO DURANTE 2023	CIUDAD DE MÉXICO, NUEVO LEÓN, PUEBLA, YUCATÁN, GUERRERO, BAJA CALIFORNIA y QUINTANA ROO
8a. REGIÓN YUCATÁN.	I, II, XXIV, XXVII, XXXI y XXXI	---	---
9a. REGIÓN ZACATECAS.	---	---	CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, JALISCO, NUEVO LEÓN, COAHUILA, SAN LUIS POTOSÍ, GUANAJUATO, BAJA CALIFORNIA, TAMAULIPAS, QUERÉTARO, ZACATECAS, NAYARIT, HIDALGO y CAMPECHE
10a. REGIÓN COAHUILA.	I, II, IV, V, VIII, XII, XIV, XVII, XIX, XXI, XXIV, XXVII, XXIX y XXXI	---	NUEVO LEÓN, COAHUILA, Y TAMAULIPAS
11a. REGIÓN COATZACOALCOS	NO SE BRINDÓ APOYO DURANTE 2023	---	---

Fuente: la información de esta sección se obtiene de los Acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal.

2.3. Movimiento estadístico de asuntos en órganos auxiliares

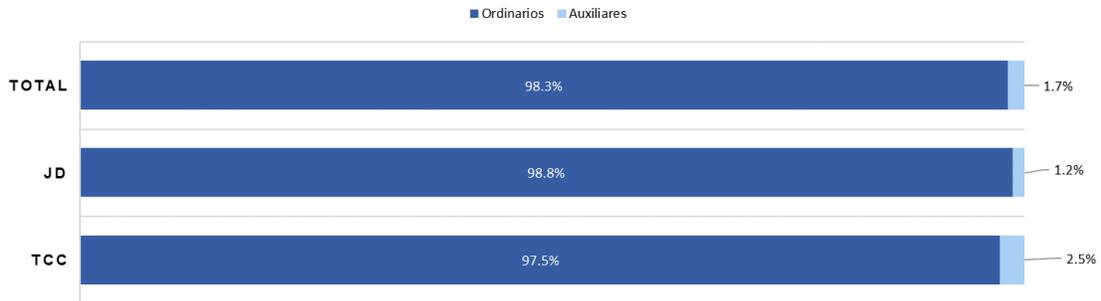
Durante el periodo estadístico 2023, el número de asuntos egresados por los órganos auxiliares representó el 1.7% de los egresos reportados por los órganos jurisdiccionales ordinarios.

Cuadro 31 Asuntos por tipo de órgano auxiliar, 2023.

Órgano jurisdiccional auxiliar	Existencia inicial (A)	Ingresos por traslado (B)	Ingresos (C)	Total de ingresos (B+C)	Carga de trabajo (A+B+C)	Egresos (D)	Egresos por traslado (E)	Total de egresos (D+E)	Existencia final (F)
Tribunales colegiados	1,719	0	11,758	11,758	13,477	11,413	426	11,839	1,638
Tribunales unitarios	6	0	0	0	6	6	0	6	0
Juzgados de distrito	937	0	9,786	9,786	10,723	9,760	52	9,812	911
Total	2,662	0	21,544	21,544	24,206	21,179	478	21,657	2,549

Fuente: Reportes Estadísticos (RE) enviados por los órganos jurisdiccionales.

Gráfica 8 Porcentaje del auxilio prestado a los órganos jurisdiccionales ordinarios, 2023.



Fuente: Reportes Estadísticos (RE) enviados por los órganos jurisdiccionales.

A. Tribunales colegiados de circuito auxiliares

Al inicio del año estadístico 2023, los TCC Aux reportaron una existencia inicial de 1,719 asuntos, ingresaron 11,758 y egresaron 11,839, quedando pendientes de resolver 1,638.

Durante el mismo año recibieron 6,741 juicios de amparo directo, dictaron sentencia en 6,256, y egresaron por acuerdo 263 de ellos. Además, reportaron una existencia final de 1,046 asuntos.

De las sentencias dictadas, en 2,586 (41.34%) se concedió la protección de la justicia federal, en 3,222 (51.50%) se negó, en 284 (4.54%) se determinó sobreseer en el juicio y en 164 (2.62%) se resolvió en otro sentido.

Respecto de los recursos de revisión, estos órganos jurisdiccionales tenían 832 asuntos en existencia inicial, ingresaron 4,367, se dictó sentencia en 4,488, además 158 asuntos egresaron por acuerdo y 553 asuntos en existencia final.

Los sentidos de las resoluciones dictadas fueron de la siguiente manera: se confirmaron en 2,579 (57.46%) de las sentencias emitidas en audiencia constitucional, se modificó en 321 (7.15%), se revocó en 1,182 (26.34%) y 406 (9.05%) correspondió a otro sentido.

En relación con las revisiones fiscales, los TCC Aux tenían una existencia inicial de 63 asuntos y recibieron 649 asuntos, dictaron sentencia a 669 quedando 39 pendientes de resolver.

De los asuntos resueltos, 200 (29.90%) confirmaron la sentencia, en 2 (0.30%) se modificó, 33 (4.93%) revocaron y en 434 (64.87%) correspondió a otro sentido.

B. Tribunales unitarios de circuito auxiliares

Al inicio del año estadístico 2023, se encontraba en funciones un solo TUC Aux que reportó una existencia inicial de 6 asuntos, ningún ingreso y 6 egresos, quedando sin pendientes de resolver.

C. Juzgados de distrito auxiliares

En el año estadístico 2023, los JD Aux tuvieron una existencia inicial de 937 juicios de amparo indirecto, recibieron 9,786 y resolvieron 9,812, quedando pendientes de resolución 911. El sentido de las resoluciones fue el siguiente: 3,567 (36.55%) se concedió la protección de la justicia federal, 2,465 (25.26%) se negó, 3,641 (37.31%) se sobreseyó en el juicio y 87 (0.88%) correspondió a otro sentido de resolución.

De los amparos indirectos que ingresaron a los juzgados de distrito auxiliares 800 (8.18%) corresponden a materia penal, 3,763 (38.45%) a la administrativa, 3,581 (36.59%) a civil y 1,642 (16.78%) a trabajo.

D. Auxilio brindado entre órganos jurisdiccionales ordinarios

En los numerales TERCERO, fracción XXXIII y CUARTO, fracción XXXIV del ACUERDO GENERAL 3/2013 “DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DEL NÚMERO Y LÍMITES TERRITORIALES DE LOS CIRCUITOS JUDICIALES EN QUE SE DIVIDE LA REPÚBLICA MEXICANA; Y AL NÚMERO, LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL Y ESPECIALIZACIÓN POR MATERIA DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO, LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE APELACIÓN Y LOS JUZGADOS DE DISTRITO” se establece que los tribunales de circuito y juzgados de distrito tendrán jurisdicción en toda la República mexicana para el dictado de sentencias en auxilio de otros con los que compartan alguna especialidad, cuando por cargas de trabajo así lo determine la Comisión de Creación de Nuevos Órganos.

Tribunales Colegiados de Circuito en su modalidad de auxiliares

Durante el año que se reporta prestaron auxilio 51 TCCs, con el siguiente movimiento estadístico: 299 asuntos en existencia inicial recibieron 4,908 ingresos de los cuales se les dictaron sentencia a 3,879, quedando 1,328 asuntos pendientes de resolución.

De los tipos de asunto que ingresaron, 1,057 (21.54%) corresponden a la materia penal, 142 (2.89%) administrativa, 309 (6.30%) civil y 3,400 (69.27%) en materia de trabajo.

Respecto de los egresos tuvieron la siguiente distribución: 759 (20.22%) a la materia penal, 180 (4.80%) administrativa, 149 (3.97%) civil y 2,665 (71.01%) en materia de trabajo.

Juzgados de Distrito en su modalidad de auxiliares

Durante el periodo que se reporta prestaron auxilio 14 JDs, los cuales reportaron una existencia inicial de 8 asuntos, recibiendo 1,240 asuntos y egresando 1,037, quedando 161 asuntos pendientes de resolución.

El sentido de las sentencias fue: 329 (31.73%) se concede el amparo, 256 (24.69%) se negó, 425 (40.98%) se sobreseyó y 27 (2.60%) correspondió a otras resoluciones.